

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
FACULTAD DE EDUCACIÓN



Educación ambiental como parte de la formación integral de estudiantes de
primaria

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OBTENER EL GRADO DE
BACHILLER EN EDUCACIÓN

AUTORES:

OLGA ALESSANDRA MEDINA MORENO

HELEDA DALILA VILLANUEVA BLAS

ASESOR:

ALEX OSWALDO SANCHEZ HUARCAYA

Diciembre, 2019

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como propósito central analizar la influencia que tiene la Educación Ambiental en la formación integral de estudiantes de educación primaria, es decir, la Educación Ambiental busca la formación de una conciencia ambiental en los niños y niñas desde edades tempranas, con el fin de promover conductas de protección y solución hacia el medio ambiente y su actual situación crítica; asimismo, impulsar un sentido más ambientalista y eco-amigable, con el objetivo de formar holísticamente a los estudiantes; o sea, no solo desde la escuela, sino también desde su comunidad. Del mismo modo, partiendo desde lo mencionado surge la pregunta de investigación, la cual consiste en preguntarnos ¿De qué manera la educación ambiental influye en la formación integral de estudiantes de educación primaria? Por este motivo, se ha planteado un objetivo general, el cual consiste en analizar la influencia que presenta la Educación Ambiental en la formación integral de los estudiantes de educación primaria. Ante esto, sostenemos que la Educación Ambiental mantiene una relación directa y trascendental en la formación y construcción de las diversas aristas que conforman al estudiante, por lo que podemos concluir que, la Educación Ambiental repercute de manera positiva en el fortalecimiento de habilidades y actitudes tales como la empatía y la responsabilidad social, que forman un compromiso implícito hacia el medio ambiente, puesto que con ello se pretende generar cambios positivos en la naturaleza y por tanto, en la sociedad.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, queremos agradecer a nuestras familias (Alberto, Margarita y Lis; Bertha, Luis, Nicolasa y Teófilo), ya que fueron y son las personas quienes constantemente nos están impulsando y motivando día a día para perseguir y cumplir nuestros sueños y todas las metas que nos hemos propuesto, siendo una de ellas la sustentación de nuestra Tesina que ha sido hecha con mucho cariño para todos ustedes, con la finalidad de poder compartir un poco del tema de nuestro interés que es la Educación Ambiental.

En segundo lugar, también queremos agradecer a nuestras mascotas (Peluchín, Thomas -desde el cielo-, Bamby y Tinha; Micky -desde el cielo- y Kyra) quienes estuvieron presentes durante las madrugadas y días de pocas horas de sueño; brindándonos un apoyo incondicional que con una mirada tierna o lamida nos transmitían todo su cariño y nos animaban a continuar con el trabajo de investigación que se presenta a continuación.

Finalmente, queremos agradecer a nuestro asesor Alex Sánchez por la paciencia que nos tuvo en todo el proceso de la elaboración de la presente Tesina y por ser una persona confiable que, a pesar de todo, siempre nos dotó la dosis de confianza y ánimos para concluir de manera satisfactoria el presente trabajo de investigación.

ÍNDICE

RESUMEN	II
INTRODUCCIÓN	VI
CAPÍTULO I. Panorama de la educación ambiental en el sector educativo	1
1.1. Aportes de las investigaciones sobre la educación ambiental en el sector educativo.....	2
A. La educación ambiental a nivel de Europa y Oceanía.....	3
B. La educación ambiental a nivel de Latinoamérica.....	5
C. La educación ambiental a nivel de Perú.....	7
1.2. Orientaciones de los documentos normativos de la educación ambiental en el sector educativo.....	10
A. Documentos normativos de la educación ambiental en Europa.....	11
B. Documentos normativos de la educación ambiental en Latinoamérica.....	12
C. Documentos normativos de la educación ambiental en Perú.....	14
CAPÍTULO 2. Formación integral de los estudiantes desde la educación ambiental	17
2.1. Distintas maneras de comprender la formación integral.....	18
A. La formación integral desde los distintos enfoques.....	18
a). Desde el enfoque socioformativo.....	18
b). Desde el enfoque comunicativo.....	19
c). Desde el enfoque interdisciplinar.....	20
d). Desde el enfoque sistémico.....	20
B. Formación integral del aprendizaje en el desarrollo de los estudiantes.....	22
2.2. Educación integral y su rol transversal.....	24
2.3. Importancia de la educación ambiental en la formación integral de los estudiantes.....	26

CONCLUSIONES	30
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	32
ANEXOS	39

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Aportes de la educación ambiental a nivel de Europa y Oceanía, Latinoamérica y Perú.....	10
Gráfico 2. Documentos normativos en Europa, Latinoamérica y Perú acerca de la Educación Ambiental.....	16
Gráfico 3. Maneras de entender el concepto de formación integral.....	24
Gráfico 4. El rol transversal de la Educación Ambiental	26
Gráfico 5. La Educación Ambiental y su relación directa con la formación integral de los estudiantes.....	29

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Investigaciones de la educación ambiental en el sector educativo a nivel de Europa y Oceanía.....	39
Tabla 2. Investigaciones de la educación ambiental en el sector educativo a nivel de Latinoamérica.....	41
Tabla 3. Investigaciones de la educación ambiental en el sector educativo a nivel nacional-Perú.....	43
Tabla 4. Documentos normativos de la mirada y educación ambientales en el sector educativo en Europa.....	45
Tabla 5. Documentos normativos de la mirada y educación ambientales en el sector educativo en Latinoamérica.....	47
Tabla 6. Documentos normativos de la mirada y educación ambientales en el sector educativo en Perú.....	48
Tabla 7. Actividades de la Educación Ambiental y sus principales finalidades.....	25

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación tiene relación con la temática acerca de las Líneas Transversales, es decir, dentro de esta temática se abordará la Educación Ambiental (EA); en más, consideramos que, a lo largo de los años, la EA ha venido tomando posición en el mundo, puesto que actualmente se evidencia una grave problemática ambiental y esta ha surgido como alternativa de solución, a partir del sector educativo, para revertir la alarmante situación del medio ambiente. Sin embargo, no notamos que se genere un verdadero cambio, debido a que no se evidencia que se esté profundizado en documentos de la EA que fomenten el desarrollando de una conciencia ambiental y que generen acciones eco-amigables y que promuevan la reducción de la contaminación del ambiente que cada día nos aqueja (Avendaño, 2013).

Seguidamente, Hernández & Reinoso (2018) mencionan que la EA está siendo considerada por muchos países a razón del impacto que esta está generando en la sociedad, como el cambio climático; también, sostiene que es importante ir generando conciencia ambiental en los estudiantes desde edades tempranas, puesto que permite que se tomen decisiones conscientes frente a la problemática ambiental y se puedan crear acciones de conciencia, valores, actitudes y comportamientos que favorezcan el desarrollo armónico de la sociedad y del medio ambiente.

De la misma manera, Avendaño (2013) asevera que “[...] la temática ambiental a los sistemas educativos, haciendo notoria la necesidad de cambiar actitudes, implementar conocimientos y criterios tomando como partícipe a la comunidad,

orientándola en la búsqueda de salidas y soluciones a los problemas ambientales existentes a nivel mundial” (p.102). Es decir, consideramos que la EA permite la convergencia de las distintas dimensiones que conforman al estudiante, debido a que, de este modo, se podrá lograr la formación integral de los estudiantes, no solo desde el aula de clases, sino también desde su comunidad.

Continuando, consideramos que la inserción de la EA en niños de temprana edad es vital para la constitución de actitudes sostenibles que generen un impacto en el ser humano, es decir, la EA propone establecer una relación armónica entre el hombre y su entorno natural, pero para lograr esto, es necesario que se generen herramientas que contribuyan en el trabajo colaborativo y en la participación activa de los estudiantes, ya que de este modo las personas podrán trabajar juntas y participar en actividades en favor de la comunidad, reforzando de este modo lazos y un sentido ambiental desde un nivel macro (Torquati, 2017; Aguilera, 2018; Wongpaibool, 2016).

Seguidamente, dada toda la problemática existente hoy en día en la sociedad y la falta de conciencia ambiental, nos motiva a poder abordar y responder a la pregunta de investigación ¿De qué manera la educación ambiental influye en la formación integral de estudiantes de educación primaria? Frente a esto, la situación crítica del cambio climático que aqueja a la sociedad es una problemática que confirma la necesidad por realizar un trabajo articulado donde se desarrollen, fortalezcan y consoliden una visión sostenible en la sociedad; por este motivo, consideramos imprescindible que la EA debe brindar herramientas necesarias en favor de la construcción de una sociedad con niños y niñas como agentes de cambios mediante una formación holística y crítica.

De la misma forma, la presente investigación está planteada desde un enfoque de tipo cualitativo la cual sienta las bases en la construcción de la presente Tesina; ante esto, Denzin y Lincoln (2012) en Hernández (2014) aseveran que toda investigación cualitativa pasa por 5 procesos que son vitales para la viabilidad de la investigación, estas son: propio investigador, los paradigmas en los que basa su estudio, las estrategias de investigación, los métodos de recolección y análisis del material empírico y la interpretación, en otras palabras, la investigación cualitativa hace uso de

los distintos discursos, métodos y estrategias de datos que contribuyen en el enriquecimiento de la complejidad de la investigación.

De ese modo, la presente Tesina responde al método de estudio de revisión bibliográfica; esta tiene como finalidad escribir un texto coherente que resuma las conclusiones de una lista diversa de fuentes bibliográficas. En ese sentido, se pone a prueba la capacidad crítica, de análisis y de comparación, entorno a las diversas posturas frente a una misma problemática. Además, la metodología representa un paso primordial en la construcción de cualquier trabajo de investigación, ya que supone conocer las diversas aristas que contempla un tema de investigación.

Asimismo, la elaboración de un texto escrito a manera de síntesis de las diversas ideas que presentan los autores representa un proceso extenuante y complejo, por ello es preciso delimitar las tres fases necesarias para su realización; estas son: la investigación documental, la lectura y registro de la información, y la elaboración de un texto escrito (Peña, 2010; Vilanova, 2012). A consecuencia de esto, resulta necesaria y útil este modelo de investigación para la presente investigación, ya que se enfocará en el análisis, revisión y sentido crítico al reforzarse de investigaciones anteriores que den pie a la elaboración de una nueva.

Seguidamente, la presente Tesina está dividida en dos capítulos; en primer lugar, el primer capítulo lleva por título panorama de la educación ambiental en el sector educativo y está a su vez, está dividido por subcapítulos, los cuales son aportes de las investigaciones sobre la educación ambiental en el sector educativo (la educación ambiental a nivel de Europa y Oceanía, Latinoamérica y Perú) y las orientaciones de los documentos normativos en la educación ambiental en el sector educativo (documentos de la educación ambiental en Europa, Latinoamérica y Perú).

Asimismo, el segundo capítulo lleva por título la formación integral de los estudiantes desde la educación ambiental y está a su vez, está dividido por subcapítulos, los cuales son distintas manera de comprender la formación integral que está sub dividida en la formación integral desde los distintos enfoques socio-formativo, comunicativo, interdisciplinario, y sistémico, y la formación integral del aprendizaje en el desarrollo de los estudiantes, otro de los subcapítulos del segundo capítulo es la

educación integral y su rol transversal y la importancia de la educación ambiental en la formación integral de los estudiantes.

Finalmente, algunas de las limitaciones residen en que no se evidencia la presencia considerable de investigaciones a nivel nacional, es decir, se conoce el tema del impacto ambiental, pero hay prácticas de acciones o investigaciones que responda a este problema en general; además, consideramos que es tarea de todos el crear una conciencia ambiental y de protección hacia el medio ambiente para lograr un desarrollo integral en los niños y niñas en la sociedad.



CAPÍTULO I: PANORAMA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL SECTOR EDUCATIVO

Las escuelas buscan inculcar a los estudiantes conocimientos necesarios e importantes que les permitan desenvolverse de manera óptima en el mundo que los rodea; sin embargo, hoy en día no se está ahondando en la problemática que produce el efecto del cambio climático en la vida del ser humano. Ante esta necesidad, uno de los desempeños que tiene la educación ambiental (EA), es generar en los estudiantes, conciencia, atención y defensa del medio ambiente con la intención de establecer una relación sostenible entre el hombre y su medio.

Para empezar, se revisarán investigaciones sobre EA en el sector educativo, dichas investigaciones servirán para sostener la temática que se está abordando sobre dicha materia, las cuales están sujetas a una panorámica global que abarca Europa, Oceanía, Latinoamérica y Perú. Seguidamente, dentro de las temáticas que se están abordando a nivel global sobre la EA, esta propone generar conciencia ambiental acerca de la atención y amparo del entorno; además, se sostiene que una forma de lograrlo es mediante la relación directa que los estudiantes establezcan con la naturaleza, puesto que crea un mayor grado de empatía con el medio ambiente (Naganoma, 2019).

Por otro lado, no solo se está abordando tesis de la educación ambiental en los artículos académicos revisados; sino que, también se está viendo o se ha visto este fondo desde las normativas aprobadas no solo a nivel de Perú, también a nivel de

Latinoamérica y Europa, estas normas, que están enfocadas en el sector educativo y que tienen como uno de sus ejes la enseñanza de la EA, sostienen que el impacto de la contaminación ambiental ha generado que se tomen decisiones en defensa y asistencia del medio ambiente producto de la alarmante situación en la que nos vemos envueltos.

1.1. Aportes de las investigaciones sobre la educación ambiental en el sector educativo

La EA propone establecer una relación armónica del ser humano con su ecosistema, por lo que es un medio de obtención de conciencia acerca del dilema ambiental que suceden actualmente, como la contaminación ambiental y la pérdida de flora y fauna; igualmente, se promueve el desarrollo de una ciudadanía responsable, el fomento de actitudes de respeto y tolerancia, todo esto, con el objetivo de promover el desarrollo de una sociedad sustentable, participativa y equitativa (Luff, 2016; Aguilera, 2018).

Del mismo modo, la EA está siendo considerada por muchos países producto del impacto que esta está generado a causa del cambio climático. Ante esto, se sostiene que, para lograr un crecimiento sustentable de la ciudadanía y su entorno, es necesario concientizar a la población desde edades tempranas, debido a que se crea conciencia, conductas, valores y prácticas, en pro del entorno natural, pero este proceso conlleva tiempo y perseverancia (Vargas, 2010; Hernández, 2018).

De la misma forma, la EA es una estrategia indispensable para revertir el impacto negativo que la contaminación ambiental ha generado; además, busca fomentar un futuro justo y sostenible para las nuevas generaciones, las cuales heredarán las problemáticas existentes. Asimismo, para alcanzar una adecuada conciencia ambiental es indispensable la participación de todos los ciudadanos, así como también, del profesorado, puesto que estos cumplen el rol principal en la creación de una mirada ambiental en los educandos mediante las iniciativas que se desarrollen en las instituciones, en las innovaciones curriculares, en los proyectos educativos, entre otros; de esta forma se logrará incentivar en los estudiantes un pensamiento reflexivo y crítico de su entorno (Suárez, 2016; Dresner; 2015; Walker, 2019).

A. *La educación ambiental a nivel de Europa y Oceanía.*

La EA desde la mirada de Europa y Oceanía indaga en que los estudiantes puedan ir gestando la construcción de un pensamiento crítico acerca del impacto que ha producido la contaminación ambiental en la condición de vida de los sujetos, en especial, en aquellos que aún no han nacido y que van a heredar esta problemática. Seguidamente, existen estudios que ahondan en esta problemática sobre la EA y que están enfocadas o relacionadas a la educación básica regular debido a que aseveran la evidente necesidad de formar ambientalmente a los estudiantes y a reorganizar el saber mediante un proceso más orgánico y reflexivo.

A continuación, se explicarán los aportes encontrados en los artículos revisados. (Ver Anexo 1)

a). *Empoderamiento estudiantil:* Ante la propuesta de fortalecer una conciencia ambiental en los educandos, es fundamental que se les brinde la seguridad de que pueden convertirse en agentes de cambio para responder a la situación ambiental en la que nos encontramos. Por lo cual, es vital el grado de empoderamiento que las escuelas deben ofrecer a sus alumnos, referidos a información con relación a la situación actual del ambiente, una vinculación más cercana con su medio, capacitaciones que le ayuden a fortalecer habilidades para que adopten una postura eco-centrista en favor de generar una responsabilidad humana por la construcción de un futuro sostenible y empático con el medio ambiente. (Simonová & Cincera, 2016; Parker, 2017; Smith, 2019).

b). *EA como factor de cambio:* La EA debe promover y propiciar una nueva postura, mirada, paradigma o forma de ser y hacer en las personas. Este cambio representa una reestructuración de los valores, habilidades y actitudes que conducen a todo hombre a generar un verdadero cambio a nivel tanto personal como colectivo en apoyo hacia el medio ambiente. Es decir, la EA conduce a la búsqueda de un fin en común donde el principal propósito es construir un mundo mejor donde exista una relación complementaria entre el hombre y la naturaleza. Para esto, es necesario plantearse un compromiso en el que las personas reflexionen sobre su accionar, velen por la sostenibilidad de la sociedad y planteen soluciones referidas a la crisis ambiental

para perseguir y lograr, en un mediano y largo plazo, un verdadero cambio (García, 2015; Báez, 2016; Espejel, 2017).

c). Enseñanza de la EA en relación directa con la naturaleza: La EA debe ser enseñada en las escuelas mediante actividades que impliquen una labor articulada con la propia naturaleza. Es decir, la EA pretender acercar a los estudiantes a la adopción de una postura de protección al entorno y conciencia ambiental, la cual se verá promovida por la exposición de los estudiantes en ambientes al aire libre que les permita generar una conexión más vivencial y real con el medio ambiente (Wongpaibool, 2016; Aikens, 2016).

d). Influencias contextuales y el comportamiento ecológico: Las influencias contextuales influyen de forma directa en la adquisición del comportamiento ecológico personal. Es decir, si las barreras que se le imputan al cumplimiento de una postura ecológica en un contexto determinado son muy altas, por más que el individuo tenga buenas intenciones, le será difícil evidenciar el comportamiento ecológico que ha adoptado, por más que este último sea elevado. Por consiguiente, la solución óptima sería cesar las brechas contextuales para que el comportamiento ecológico de los estudiantes no se vea afectado por ningún factor y se siga promoviendo tanto dentro como fuera de la escuela (Barcelo, 2018).

A partir de los aportes encontrados, las investigaciones resaltan que la EA es el vehículo conductor que va a posibilitar el incremento de la conciencia ambiental y la promoción de un comportamiento ecológico. Es decir, mediante su enseñanza, los estudiantes podrán tener una conexión más significativa con el medio ambiente y adoptar una serie de valores y saberes que influirá en la búsqueda de un mundo cada vez más sostenible. Frente a esto, (García, 2015; Avendaño, 2013; Frizzo, 2018; Santos, 2018) aseveran que la EA presenta una perspectiva integradora y holística, lo cual procura generar la transformación colectiva más que el sostenimiento de lo predicho, debido a que no se trata de reconocer el planeta tal cual, sino de buscar soluciones para construir el mundo que podría y debería ser.

B. La educación ambiental a nivel de Latinoamérica

El tema de la EA no solo está siendo desarrollada a nivel de Europa y Oceanía; sino también, a nivel de nuestro continente, específicamente en Latinoamérica. Por este motivo, se han revisado investigaciones que abordan el tema de la problemática actual entorno de la enseñanza de la EA y su correspondencia con la conciencia ambiental en los educandos de educación primaria. Del mismo modo, Avendaño (2013) sostiene que se debe fomentar el desarrollando de una conciencia ambiental que genere acciones eco-amigables, que permitan la disminución de la contaminación del ambiente.

En consecuencia, se presentarán aportes a nivel de Latinoamérica en los que se logró identificar la incidencia de algunos ejes de la EA, en los cuales se basa cada apartado. Se explicarán los aportes encontrados en los artículos revisados. (Ver Anexo 2).

a). Enseñanza de la EA mediante el ejemplo: Únicamente no es importante que los estudiantes tengan conocimientos teóricos referente a los problemas ambientales o de las acciones que deben realizar para tratar disminuir el efecto de la contaminación en contra del ambiente; sino que, también es importante que las acciones que hagan no sean ajenas a las actividades que observan en su hogar, es decir, lo que se aprende en las escuelas se reproduzca también en el hogar y se demuestra en la interacción con el medio ambiente. Es más, la EA solicita también de oportunidades de meditación y diálogo, con la intención de que los estudiantes asuman un compromiso ambiental y se desarrollen conductas de responsabilidad y actitud crítica frente al deterioro del medio ambiente (Cortes y Espejel, 2017).

b). Conciencia ambiental mediante el contacto con la naturaleza: Una de las formas de crear conciencia ambiental en los estudiantes es mediante las experiencias directas que tengan con la naturaleza, es decir, se busca que puedan proteger al medio ambiente por medio de los aprendizajes que obtengan en las escuelas, pero, sobre todo, la finalidad es que se ejecuten acciones conscientes que surjan desde la conexión que se mantengan con esta (Sánchez y Tovar-Gálvez, 2017).

c). Relación de la EA y la conciencia ambiental: Todos los estudiantes deben conocer conceptos ecológicos de protección al medio ambiente y las consecuencias que han surgido a causa del deterioro del ambiente. Del mismo modo, la EA busca que mediante la conciencia ambiental se desarrollen acciones o tácticas que cooperen en la solución de las numerosas cuestiones problemáticas existentes que están presentes en la actualidad. Es más, mediante la toma de conciencia se podrá lograr que puedan ejercer un consumo responsable; asimismo, la EA permite la integración, participación y el incremento de habilidades en protección del entorno (Solís, 2017; Mendoza, 2018).

d). EA y la formación de valores: La EA contribuye en la formación de actitudes favorables hacia el ambiente como el respeto, la empatía, la tolerancia, la democracia, la capacidad crítica y la responsabilidad, puesto que fomenta el desarrollo de sentido de pertenencia con la naturaleza, que, a su vez, desarrolla una conciencia crítica en los estudiantes con el propósito de formar ciudadanos críticos capaces de brindar soluciones eco-amigables de protección hacia la naturaleza (Reyes, 2016).

e). EA y el currículo: Las instituciones educativas deben promover la creación de espacios de campo abierto en la que los estudiantes puedan fortalecer sus capacidades relativas a la protección del entorno. Seguidamente, se deben fijar estrategias curriculares que permitan desarrollar la magnitud ambiental en los proyectos y objetivos de trabajo planeados para los estudiantes (Serrano, 2016).

Del mismo modo, se resalta que la EA tiene un vínculo directo con el desarrollo de estrategias relacionadas al medio ambiente; además, contribuye al enriquecimiento de buenas acciones hacia la naturaleza como la tolerancia, valores que hoy en día se han visto en decadencia por la falta de empatía presente en nuestra sociedad, por este motivo es importante que el contenido de la EA sea abordada en las escuelas, pero para ello es indispensable que esta temática se encuentre presente en el Currículo Nacional y en los Proyectos Curriculares Institucionales (PCI) de cada escuela, como uno de sus ejes de mejora de las competencias de los educandos.

C. La educación ambiental a nivel de Perú

Las investigaciones realizadas a nivel de Europa, Oceanía y Latinoamérica han venido abordando el tema de la EA desde una mirada de protección y mejoramiento del medio ambiente; del mismo modo, estos estudios han influenciado en el entorno peruano. Por ello, nuestro país no es ajeno a la cantidad de investigaciones y modificaciones en el currículo donde se asevera que la EA fomenta el desarrollo armónico y sostenible frente a los problemas ambientales presentes. Del mismo modo, Avendaño (2013) asevera que la EA abarca una perspectiva holística y global, debido que encierra las dimensiones política, sociocultural, ecológica y económica que son necesarios abordarlas en nuestro contexto.

Por su parte, Torquati (2017) llega a la conclusión que “Early childhood education and EE have many points of complementarity such as the importance of relationships and collaborative learning, integrative curriculum, and authentic experiences [...]”¹ (p. 230). Es decir, la inserción de la EA en niños de temprana edad es vital para la constitución de actitudes sostenibles que generen un impacto en el ser y en las diversas dimensiones del niño.

Por este motivo, se presentarán aportes encontrados a nivel de Perú en los que se logró identificar la incidencia de algunos ejes de la EA, en los cuales se basan cada apartado. (Ver Anexo 3)

a). *La enseñanza de la EA desde edades tempranas:* Se debe empezar a abordar temas de EA desde edades tempranas en los infantes para que se vayan generando en ellos una conciencia ambiental. Por ello, es importante que las instituciones educativas incluyan en su PCI actividades educativas relacionadas a la protección del entorno natural y al fomento de una conciencia ambiental, todo esto, a modo de que cuando cursen primaria ya posean conceptos teóricos que les ayuden a comprender mejor la panorámica ambiental actual (Vargas, 2010).

¹ Interpretación propia: La educación de la primera infancia y la EE tienen muchos puntos de complementariedad, como la importancia de las relaciones y el aprendizaje colaborativo, el currículo integrador y las experiencias auténticas.

b). La EA y la relación con la naturaleza: La enseñanza de la EA desde el contacto con la naturaleza, permite que se desarrollen en los estudiantes valores tales como la confianza, la felicidad y la armonía. Esto se logra debido a que cuando se mantiene contacto con la naturaleza se desarrolla en ellos un aprecio por la vegetación en general. Por este motivo, el uso y fomento de las áreas verdes no solo debe ser abordada desde las instituciones educativas, sino también, debe estar relacionada con el contexto de los estudiantes, así como también con la familia y el barrio.

Del mismo modo, la relación directa de los estudiantes con la naturaleza propicia que se desarrollen habilidades sociales, tales como la negociación, el respeto, el diálogo y el liderazgo; además de ayudar en la mejora de los desenvolvimientos académicos, todo esto es posible debido a que posibilita la autorregulación, la concentración y el manejar de ansiedad (Zeballos, 2005; Polo, 2013; Naganoma, 2019).

c). La EA y el pensamiento reflexivo: La enseñanza de la EA facilita desarrollar en los estudiantes un pensamiento crítico, debido a que posibilita el uso de estrategias metodológicas como la indagación que concede a que los estudiantes puedan poner a prueba sus aprendizajes, además de aprender de una manera más significativa mediante la experimentación directa que tengan con el medio ambiente. Del mismo modo, por medio de la experimentación, pueden aprender a tomar decisiones conscientes que fomenten el cuidado del medio ambiente (Díaz, 2016; López, 2018; Belmira, 2019).

d). Capacitación docente sobre la EA: Para que los docentes puedan enseñar el concepto de EA es importante que estén capacitados en el tema, para ser unos expertos. Del mismo modo, los docentes hoy en día no poseen conocimientos de EA, lo que genera la carencia de conciencia ambiental en las escuelas debido a la falta de práctica; por este motivo, consideramos que es importante que se fomente en los docentes la enseñanza de una EA para que estos, desde su labor de guía, enseñen a los estudiantes la actual problemática ambiental; así como también, fomenten el desarrollo de prácticas de cuidado ambiental (Flores, 2017).

Seguidamente, la EA busca generar e incentivar comportamientos y conductas como la empatía, la resiliencia, el respeto, la confianza y una mejor visión de la vida y trabajo en equipo; así como también, crear condiciones que estén en pro de la defensa del medio, como lo es el reciclaje ya que es una forma de enfrentar esta problemática; es más, consideramos que se le debe atribuir a la EA una condición socialmente trascendental, con la finalidad de educar a la población para modificar las acciones negativas del ser humano en relación con su entorno; es decir, se le atribuye un compromiso social como factor clave en la realización de cambios significativos en la sociedad mediante la práctica de la misma.

Antes de finalizar, es importante recalcar los aportes en los cuales coinciden las diversas investigaciones revisadas, tales como que la EA propicia una mejor relación entre el estudiante y la naturaleza cuando ambos están en contacto directo; también, la EA contribuye en la formación de cualidades que fortalecen al entorno; así como también, de habilidades tales como la negociación, el diálogo y el liderazgo. Sin olvidar que favorece la concentración, la autorregulación y el control de la ansiedad. Es más, los aportes coinciden en que la EA permite la construcción de un mejor mundo que sea eco-amigable y en el que los estudiantes desarrollen un pensamiento crítico.

Finalmente, ante estos aportes encontrados, consideramos que es esencial el desarrollo de esta temática, debido a que favorece en muchos sentidos la formación de los educandos; así como también, la consolidación de sus capacidades sociales y, sobre todo, contribuye en la configuración de una conciencia ambiental en la que los alumnos tengan la capacidad de poder tomar decisiones acertadas que protejan al medio ambiente.

Gráfico 1. Aportes de la educación ambiental a nivel de Europa y Oceanía, Latinoamérica y Perú



Elaboración Propia

1.2. Orientaciones de los documentos normativos de la educación ambiental en el sector educativo

La preocupación por adoptar una visión ambientalista y sostenible nace frente a la necesidad de apartar el lado antropocentrista de la sociedad que gobernó durante muchos años. Por esta razón, se ha venido consolidando y fortaleciendo esta mirada hacia una era más ambientalista, mediante algunas políticas y documentos normativos que fundan las bases de lo que hoy se conoce como EA.

Del mismo modo, a partir de la búsqueda de documentos nacionales e internacionales, se ha develado la importancia de la EA en el sector educativo y como está alerta la falta de una conciencia ambiental. Además, los documentos presentados marcaron un hito importante en la formulación de una mirada ambientalista; así como también, de la futura implementación del término EA; en pocas palabras, estos documentos normativos fueron los que envolvieron el naciente propósito de la mirada y EA con relación al mundo.

A. *Documentos normativos de la educación ambiental en Europa*

La EA desde la mirada en Europa ha buscado desde el año 70 hacia delante, develar la importancia de un estudio profundo de este término tan irreverente para el actual siglo en el que se encuentra. Seguidamente, se presentarán documentos normativos realizados en torno al plano ambiental y educativo, respectivamente, que establecieron los fundamentos de la EA en la visión primermundista. Es más, dentro de los más importantes se tiene a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano (1972), la Declaración de Estocolmo sobre el medio ambiente humano, Seminario internacional de la educación ambiental Belgrado (Yugoslavia, 1975) y la Conferencia intergubernamental sobre educación ambiental “Tbilisi” (URSS 1977).

Para empezar, se observa que los documentos normativos internacionales surgen ante la preocupación ambiental -a partir de los años 60 y 70-, frente a los cambios bruscos que sufría la naturaleza; para brindar soluciones que intenten disminuir esta crisis que aquejaba e involucraba a toda la sociedad. Por esto, recogiendo los postulados de los documentos normativos, se alega que la EA surge como herramienta social que permite lograr una transformación profunda a nivel educativo; y por ende cultural, en un proyecto histórico de reestructuración desde las bases más endebles (Leff, 1998; cited in Aguilera, 2018).

A continuación, se explicarán los aportes encontrados, a partir de los documentos normativos revisados y mencionados anteriormente. (Ver Anexo 4)

a). *Sentido de responsabilidad:* por la preocupación ante la situación ambiental, no solo se hace hincapié en la conservación del medio ambiente, sino también se le atribuye al hombre y a las generaciones jóvenes, la responsabilidad y compromiso de preservar y trabajar en conjunto para lograr la sostenibilidad global. Para esto, es esencial educar para la toma de iniciativa que impulse en los educandos la noción de responsabilidad en relación con la conservación y cuidado del entorno en toda su magnitud humana (Declaración de Estocolmo de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano, 1972).

b). La EA como proceso: se manifiesta que se debe incurrir en que una mirada ambientalista debe entenderse como un proceso que toma tiempo; y que le concierne a toda la sociedad, la cual será viable siempre y cuando se modifiquen las actitudes humanas mediante estrategias específicas que impulsen el trabajo colectivo. Del mismo modo, Vargas (2010) asevera que “la educación ambiental debe orientarse hacia la comunidad y debe fomentar la iniciativa y un sentido de responsabilidad y un compromiso para edificar un futuro mejor” (p. 21), esto es importante para lograr un mundo responsable y amigable con el medio ambiente (Seminario Internacional de la Educación Ambiental Belgrado, 1975; Conferencia intergubernamental sobre educación ambiental “Tbilisi”, 1977).

c). Pedagogía de la acción: A partir de la necesidad por reformular una enseñanza que funde sus bases en la concientización de la crisis ambiental, hace falta pensar en las posibles acciones a tomar, que impulsen la búsqueda de una educación que se contraponga ante el antiguo paradigma de lo que se creía como educación. Para esto, la EA toma en consideración un tipo de pedagogía que ampara los requisitos concebidos por la ciudadanía y plantea una enseñanza práctica que permite enseñar para la acción, es decir, para tomar iniciativa. Para combatir, para crear, para debatir, para tomar medidas y para plantear soluciones ante la desoladora realidad ambiental (Conferencia intergubernamental sobre educación ambiental “Tbilisi”. 1977).

Del mismo modo, como se señaló en líneas anteriores, el sentido ambientalista y la EA no solo yace como mero aspecto por trabajar en Europa, sino también es en Latinoamérica y posteriormente en Perú donde se advierte y transmite -mediante documentos normativos- el involucramiento de todo el mundo ante la situación ambiental que se vivía en años pasados; y la búsqueda de un futuro esperanzador donde la correspondencia del ser humano y su entorno sea armónica para la complementariedad del desarrollo de ambos agentes (Naganoma, 2019).

B. Documentos normativos de la educación ambiental en Latinoamérica

Se han rescatado algunos documentos normativos con relación a la EA promovidos en Latinoamérica que surgieron a partir de la preocupación primermundista por este término tan esencial para el siglo en el que nos encontramos. Sin más, se presentarán documentos normativos que marcan el inicio de una era social

donde se vela y apuesta por una educación más sostenible y contextualizada en las necesidades que demanda la sociedad. Del mismo modo, entre los documentos normativos más importantes tenemos a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo Río de Janeiro (Brasil 1992) y el Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental Guadalajara (México 1992). (Ver Anexo 5)

a). La EA y su influencia con la realidad: La apuesta por la EA supone un factor tanto educativo, social como político. Es decir, este tipo de educación supone alcanzar una sociedad consciente de que la suma de sus acciones permitirá el desarrollo ambiental; así como también la construcción de una comunidad cada vez más sostenible; ya que la educación ambiental pretende influir en cada esfera social a la que está expuesta el contexto y por ello, su propósito es ir transformando la realidad social para garantizar una mejor condición de vida (Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental Guadalajara, 1992).

b). La EA para el aprendizaje permanente: los estudios revisados a nivel de Latinoamérica evidencian, al igual que en Europa, que la temática de estudios gira en torno a los beneficios que ocasiona que los estudiantes o las personas tengan experiencias directas con la naturaleza, con el propósito de generar una conciencia ambiental de protección al medio ambiente. Por su parte, Hernández (2018) sostiene que la EA cumple la función de formadora de valores y nuevos conocimientos que harán que los estudiantes cambien su forma de actuar frente al impacto del cambio climático y crear soluciones frente a estas (Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo Río de Janeiro, 1992).

A partir de los aportes mencionados anteriormente, los documentos normativos de Latinoamérica aseveran que la EA es una herramienta transversal que busca que las personas tomen conciencia acerca de los problemas ambiental que suceden en su entorno, para que, a partir de eso, tomen decisiones conscientes que contribuyan a tener una mejor condición de vida en balance con el medio ambiente (Aguilera, 2018).

C. Documentos normativos de la educación ambiental en Perú

En el plano educativo nacional, los documentos normativos que reafirman la necesidad por apostar por la EA surgieron a partir del año 1980 hacia delante, donde el sistema político y educativo daba señales acerca de la carencia de actitudes de cuidado al medio ambiente. Entre los más importantes se tienen: la Ley General de Educación N° 28044, la ley General del Ambiente, la creación de la Directiva Nacional de Educación Comunitaria y Ambiental (DINECA) y el Plan Nacional de Educación Ambiental. (Ver Anexo 6)

a). La EA y la formación de la conciencia ambiental: la EA debe ser pensada con un sentido práctico, para orientar el desarrollo de actividades en los diversos niveles de educación con la intención de crear una conciencia ambiental, puesto que esta última permite a los ciudadanos poder apoderarse de una mirada más ambientalista; es decir, se establece el fundamento de la conciencia ambiental, del cuidado, preservación y respeto hacia ámbito natural. Con ello, incide en la contribución del desarrollo de capacidades y la enseñanza para el desarrollo sustentable y amigable con la naturaleza (Dirección Nacional de Educación Ambiental, 2007; Ley general del ambiente, 2005).

b). Proceso educativo integral mediante la EA: la EA se transforma en una mediación hacia el fomento del desarrollo integral, que influirá en el desarrollo de las diversas dimensiones que componen a toda persona. Del mismo modo, como se menciona en Ley general del ambiente (2015) se indaga e incide en la búsqueda de los saberes, “las actitudes, los valores y las prácticas, necesarios para desarrollar actividades educativas en forma ambientalmente adecuada con el objetivo de contribuir al desarrollo” (p. 64) de su comunidad. En otras palabras, la EA es vital y posee una directa relación con la formación de los estudiantes, ya que los provee de un bagaje de herramientas para afrontar y sobreponer la crisis ambiental que se sufre actualmente.

c). La EA para la construcción de una sociedad ambiental: se presenta como visión el forjar “una educación y cultura ambiental que permita formar ciudadanos y ciudadanas ambientalmente responsables que contribuyan al desarrollo sostenible y a hacer frente al cambio climático a nivel local, regional y nacional” (Plan Nacional de

Educación Ambiental, 2016, p.1). Es decir, se busca que los ciudadanos estén conscientes de las acciones que realizan ya que estas repercuten directamente en el medio ambiente; es más, esto se promueve a partir del desarrollo humano integral, armónico y sostenible (Dirección Nacional de Educación Ambiental, 2007).

Por añadidura, se resalta que el Plan Nacional de Educación Ambiental (2016) sostiene que la EA se configura como un medio para obtener las responsabilidades internacionales compartidas que son asumidos por el contexto peruano (Naganoma, 2019); y estos se implementan mediante Proyectos Educativos Ambientales Integrados (PEAI), los cuales aseguran la transversalidad del concepto de educación ambiental donde se involucre el carácter interdisciplinar, intercultural e integral de este último (Vargas, 2010).

Seguidamente, es relevante mencionar los aportes en los cuales coinciden los diversos documentos normativos presentados anteriormente, tales como que la EA influyen en diversos planos de la sociedad como el cultural, social, educativo y político, por ello es vital considerarla como la base de una transformación y reestructuración profunda para el planteamiento de soluciones ambientales; así como también, la EA permite adoptar un sentido de responsabilidad donde compromete una serie de factores como la iniciativa, el compromiso social y el trabajo en conjunto que contribuyen con la adquisición de un sentido ambientalista; además, la EA apunta hacia una pedagogía de la acción que se promueve desde las prácticas eco-amigables dentro y fuera de las aulas con la intención de fomentar la conciencia ambiental en cada estudiante.

Asimismo, uno de los aportes que coinciden tanto en Europa, Latinoamérica y Perú, reside en que, estos documentos normativos están abordando la EA mediante una formación integral, es decir, una formación sólida en la cual se les dota a los estudiantes de herramientas, actitudes, valores y habilidades mediante la práctica ecológica que los impulse al desarrollo de cada una de sus magnitudes como la social, cognitiva, comunicativa y afectiva; y que a su vez los vincule de manera más vivencial para que actúen con responsabilidad, mediante acciones en pro de asegurar la calidad de vida en un futuro, no muy lejano, las dimensiones de todo estudiante mediante un aprendizaje continuo.

Finalmente, consideramos trascendental la enseñanza de la EA, ya que intervienen sectores tanto social como político, lo que caracteriza a toda sociedad. Por ese motivo, es fundamental el desarrollo de una metodología que impulse la formación integral de las personas, ya que serán estas quienes resuelvan y planteen soluciones para los tres niveles mencionados, todo ello en pro de asegurar la construcción de una sociedad sostenible en la que se provea de una mejor calidad de vida para todos.

Gráfico 2. Documentos normativos en Europa, Latinoamérica y Perú acerca de la Educación Ambiental



CAPÍTULO II: FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DESDE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

Hoy en día se busca formar a los estudiantes de una forma integral, pero ¿qué implica ello?, ¿cómo se puede lograr? Consideramos que es importante y necesario la enseñanza de la EA en las aulas de los colegios con la finalidad de ir generando una conciencia ambiental desde las edades más tempranas, para que, de este modo, el desarrollo de capacidades, actitudes y habilidades de los estudiantes puedan ir formándose acorde a una mirada más integral y humana en la que sea el propio estudiante el protagonista de sus aprendizajes y el responsable de sus decisiones.

A continuación, desarrollaremos tres aspectos importantes dentro del desarrollo de la EA bajo una mirada holística, con el fin inmediato del desarrollo integral de los estudiantes; por este motivo, como primer aspecto, se desarrollará las distintas miradas de entender la formación integral y todo lo que implica; como segundo aspecto, la educación integral y su rol transversal y, por último, el aspecto de la importancia de la educación ambiental en la formación integral de los estudiantes, la cual es el propósito principal del presente estudio.

2.1. Distintas maneras para comprender la formación integral

El ser humano ha aprendido de diversas formas y metodologías a lo largo de su historia. Al mismo tiempo, dichas formas de aprender se han visto influenciadas por diversas corrientes, ya sean educativas o no, que han tenido como objetivo lograr la mejora en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes; y que este proceso sea cada vez más significativo y transferible en los educandos. Es decir, que los conocimientos adquiridos, no sean únicamente para responder un examen o para situaciones banales, sino que les sirvan para lograr un cambio significativo.

A. *La formación integral desde los distintos enfoques*

La formación integral en los estudiantes puede abordarse desde distintas miradas, tales como los siguientes enfoques más importantes, como el enfoque socioformativo, comunitario, interdisciplinario y sistémico; debido a que de alguna u otra forma buscan que los estudiantes puedan construir sus conocimientos de una forma más activa y protagónica; y que a partir de ellas puedan realizar acciones conscientes bajo un juicio crítico acerca de la realidad.

a). *Desde el enfoque socioformativo:* Desde el enfoque socioformativo, Avendaño (2013) asegura que esta mirada es imprescindible para la construcción de pensamiento complejo. Frente a esto, se alega que este factor pretende cambiar la forma de pensar, y busca la transformación continua de la persona, que posibilite la formación de competencias necesarias para hacer frente a la realidad, considerándola desde sus aristas más endebles. Por lo tanto, desde un campo pedagógico, el enfoque socioformativo busca dotar a los educandos y docentes de herramientas que les posibiliten la construcción del lado actitudinal, procedimental y conceptual.

Del mismo modo, la UNESCO (1993) citado en Avendaño (2013) aseveran que esta mirada “supone una educación para la incertidumbre, una educación proyectada al futuro, a la innovación, y a la imaginación, lo cual encierra características hasta hoy inéditas” (p.144), es decir, se busca que los estudiantes tomen conciencia del presente para que puedan generar soluciones futuras que contribuyan con la sociedad y el medio ambiente.

Continuando con lo mencionado anteriormente, un requisito esencial para esta mirada es el rol de la sociedad, debido a que se centra en el desenvolvimiento de las fortalezas, en el trabajo colaborativo, en la armonización y acción con el objetivo de mejorar de forma progresiva las conductas y actitudes críticas para enfrentar las diversas problemáticas que aquejan al mundo. No obstante, otro factor imprescindible para la formación integral de los educandos es el establecimiento de competencias en el currículo, puesto que de este modo se podrá lograr un desarrollo más íntegro de la persona, a partir de la confluencia de las dimensiones afectivo-motivacional, cognoscitiva y actitudinal que están en constante autorreflexión del actuar (Avendaño, 2013; Tobón, 2010).

Del mismo modo, ante los dos factores que caracteriza al enfoque socioformativo, Martínez (2019) alega que es necesario no desprender el contexto en el cual se desenvuelven los individuos, ya que es en este campo donde se pondrá a prueba los aprendizajes reales y significativos de los educandos, en pro de velar por la búsqueda de soluciones de los retos que brinda la propia cotidianidad, para desenvolverse de manera adecuada, articulando sus saberes que posee el estudiante.

b). Desde el enfoque comunitario: La finalidad del enfoque comunitario reside en que busca el desarrollo de las capacidades cognitivas en los estudiantes, tales como la reflexión crítica, la percepción, la atención; y la formación de valores como el sentido de responsabilidad colectiva, la empatía y la comprensión, todo esto con el propósito de generar un verdadero cambio para crear un mundo mejor para todos; así también, cabe resaltar que este enfoque pretende que las experiencias escolares sean más contextualizadas a la realidad social de los estudiantes, debido a que ayudará a que se busquen soluciones que atiendan y prevengan situaciones que las ameriten, como el caso de los problemas presentes con el medio ambiente (Vega y Álvarez, 2006; Álvarez, 2004).

Seguidamente, es pertinente incidir que el enfoque comunitario puede verse tergiversado, en cuanto se les otorga mayor relevancia a problemas de escala mundial, tal como la crisis ambiental en la que vivimos. Frente a esto, (Álvarez, 2004; Vega y Álvarez, 2006) sostienen que es imprescindible conocer y comprender estas situaciones ambientales, pero también es vital no enfocarnos en solucionarlos; sino es preferible priorizar problemáticas que azotan a la comunidad o al colegio y tomar

acción. Por ello, es necesario que este enfoque comunitario presente como cimientos básicos la cooperación, el sentido de democracia y la participación activa; debido a que estos aspectos representan las bases fundamentales para impulsar a la sociedad en miras de un mejor futuro colectivo.

c). Desde el enfoque interdisciplinar: El enfoque interdisciplinario es entendido como un proceso de enseñanza que busca que las disciplinas se complementen unas a las otras, es decir, mediante esta acción se desarrolle una visión global acerca de una problemática (Álvarez, 2004). Es más, sostiene que la interdisciplinariedad se caracteriza por presentar una “metodología que caracteriza a un proceso docente, investigativo o de gestión, en el que se establece una interrelación de coordinación y cooperación efectiva entre disciplinas, pero manteniendo sus marcos teóricos-metodológicos” (p.5). Es decir, se fomenta el desarrollo de un aprendizaje significativo y por ende se parte desde las motivaciones de los estudiantes, ya que el proceso de aprendizaje parte desde los conocimientos previos de los estudiantes; de este modo, se podrán generar conductas positivas en estos, es decir, este enfoque no busca que los estudiantes únicamente conozcan el tema en cuestión sino que interioricen los aprendizajes y realicen conductas positivas hacia el medio ambiente (Álvarez, 2004; González, 2015).

Es más, esta metodología exige al docente poder conducir a los estudiantes a que estos aprendan mediante la resolución de problemas, en la que se pueda hacer uso de una mirada general o totalizadora en el que el educando use sus capacidades y destrezas de todas las disciplinas que enriquezcan su proceso de aprendizaje (está presente la interacción de muchas disciplinas), es decir, este enfoque es de gran importancia debido a que fomenta valores y actitudes que contribuyen a que los estudiantes puedan dar una explicación a los problemas sociales presentes (Argüelles, 2015; Suárez, 2018).

d). Desde el enfoque sistémico: El enfoque sistémico se diferencia de los demás enfoques por la concepción científica que la caracteriza, es decir, esta consiste en el dualismo que implica el análisis descriptivo como una forma de mejora de la sistematización del aprendizaje; sin embargo, antes de analizar este enfoque, es preciso definir la concepción de sistema, el cual significa un conjunto de componentes que se relacionan unos con otros y que confluyen en un todo integrador.

De la misma forma, la mirada del enfoque sistémico, la formación integral se rige por la forma en la que se interrelacionan las partes, y cómo el cambio que se produzca en al menos una de estas últimas influya en las demás, lo cual admite que esta dinámica dirige el desarrollo progresivo del individuo, en otras palabras, mediante este enfoque se fomenta el análisis de las situaciones problemáticas por las cuales está pasando el mundo, basado en concepciones científicas para la elaboración de soluciones oportunas pensando de manera más relacionada, contextualizada e interconectada (Álvarez, 2004 y Segredo, 2015).

Asimismo, según los postulados de Rivera (2017) sostiene que es imprescindible pensar en la dinámica educativa, dejando de lado la labor docente, debido a que el rol del profesor radica en uno altamente preparado, o sea, que cuente con un bagaje de conocimientos científico-técnicos, además que use esos conocimientos de una manera propicia para conducir los aprendizajes a lograr en los estudiantes. Ante esto, consideramos que resulta necesario estimular aptitudes docentes como la creatividad y el pensamiento divergente con el propósito de favorecer en la vida profesional y ciudadana de los estudiantes desde la autorreflexión del actuar colectivo e individual.

Del mismo modo, después de lo desarrollado, consideramos que los distintos enfoques mencionados en las líneas anteriores son importantes debido a que contribuyen en el proceso de la formación integral en los estudiantes. Por ello, el aspecto del enfoque socio-formativo, que promueve en la formación holística del educando, reside en la construcción de un pensamiento crítico que permita al estudiante ser consciente de los problemas que aquejan a su medio; el aspecto que refuerza el enfoque comunitario, se basa en la formación de valores y el sentido responsabilidad social para hacer frente a situaciones problemáticas; el aspecto que desarrolla el enfoque interdisciplinar, reside en ver a la situación problemática como un trabajo interrelacionado con otras áreas para aumentar la significatividad de los conocimientos en los estudiantes.

Seguidamente, el aspecto que promueve el enfoque sistémico se basa en la apuesta por el análisis y la metacognición ante estas situaciones adversas con el fin de buscar soluciones científicas y eficaces. Por consiguiente, los distintos tipos de enfoques tienen vista en común que mantienen un propósito, siendo este el formar

seres activos, conscientes y responsables que puedan tomar acciones conscientes para su entorno en pro de asegurar un mundo más sostenible y armonioso y así ofrecer una mejor calidad de vida para las futuras generaciones.

B. La formación integral del aprendizaje en el desarrollo de los estudiantes

Las escuelas y los docentes en general buscan que los estudiantes aprendan de manera más significativa con la intención de que los conocimientos que vayan adquiriendo les sean más duraderos y útiles. Ante esto, consideramos que el término de formación integral abarca desde el entendimiento de dos palabras que la conforman, siendo éstas formación e integral, es decir, para poder entender la amplitud del concepto de formación integral, es necesario poder comprender primero esos dos conceptos presentes en el proceso de aprendizaje de los estudiantes y en el proceso de interiorización de los nuevos conocimientos.

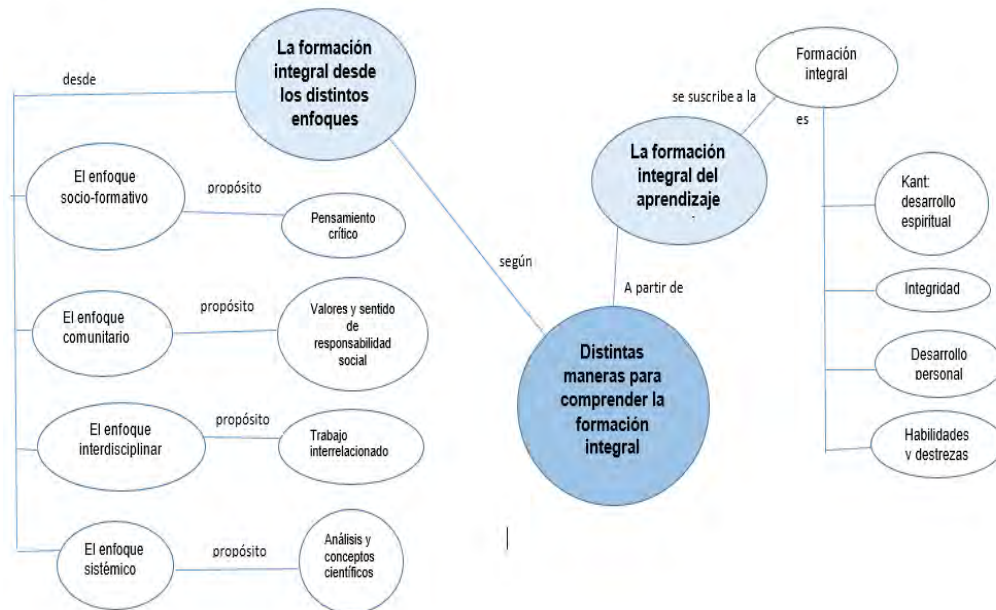
En primer lugar, el término formación es desarrollado por Kant como la relación directa que tiene el ser humano con su espiritualidad, debido a que el hombre debe cultivar sus virtudes y formarse con la responsabilidad, es decir, este término apareció con la finalidad de que el ser humano pueda desarrollar sus capacidades que le permitan poder desenvolverse mejor en la sociedad; por este motivo, los estudiantes deben desarrollar una serie de comportamientos y valores que fomenten la autorreflexión crítica, la reflexión y el desarrollo de la responsabilidad (Herrera, 2016; Sutphen, 2015).

En segundo lugar, el término integral implica que los estudiantes puedan reconocer sus capacidades y destrezas, es decir, esta perspectiva integral asume una reestructuración no sólo del cómo se ve el individuo, sino también de las formas de ver el entorno en un espacio colectivo en común, con el propósito de desplegar una serie de caracteres positivos y en favor de lo que se desee lograr, en este caso las dimensiones que forman a cada individuo; es más, consideramos que la integralidad implica el desarrollo personal en la búsqueda del desenvolvimiento individual, es decir, busca valorar al individuo como lo que es, un ser humano; en otras palabras, el humanismo tiene como finalidad lograr el bienestar humano a fin de que pueda autorrealizarse mediante la autonomía, libertad y convicción (Stepanov, 2016; Montoya, 2018).

En tercer lugar, el término formación integral tiene como objetivo el desarrollo de habilidades y destrezas de los estudiantes, es decir, busca el desarrollo de una reflexión crítica, un pensamiento complejo y que sean conscientes en la toma de decisiones acertadas; además, la formación integral contribuye al desarrollo de todas las capacidades y potencialidades del ser humano, puesto que se podrá integrar y desenvolver de una mejor forma en el mercado laboral, así como también, se podrán tomar medidas de protección hacia el medio ambiente, por lo que consideramos que el proceso de desarrollo del ser humano es necesario e indispensable para tener un aprendizaje más integral en la que se evidencian componentes como lo afectivo, lo cognitivo, lo social y lo ético (Tobón, 2010; Rivera, 2016; Sánchez, 2017).

Finalmente, la formación integral es importante y necesaria ya que de esta forma el ser humano desarrolla mejor todas sus potencialidades que contribuyen al desarrollo de una mejor sociedad, en la que se reflejen prácticas responsables tanto con la sociedad como con el medio ambiente. Es más, (Arias, 2016; Meinardi, 1998; Sauv e, 1999) sostienen que la EA tiene relaci on con la formaci on integral debido a que se hace uso de las experiencias de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, la cual tiene como caracter isticas el desarrollo de un aprendizaje integral que sea participativa, que se tome en cuenta el contexto de desarrollo del estudiantes, que coopere en el desarrollo de capacidades de toma de decisiones en los estudiantes y que se fomente el desarrollo e integraci on de todas las disciplinas que contribuyan al enriquecimiento del desarrollo del potencial de los todos los ni os y ni as de modo que puedan desenvolverse de manera aut onoma y cr itica en la sociedad.

Gráfico 3. Maneras de entender el concepto de formación integral



Elaboración Propia

2.2. Educación ambiental y su rol transversal

Las enseñanzas de las diversas áreas curriculares tienen como finalidad lograr que los estudiantes puedan desarrollar aptitudes y destrezas como responsabilidad, compromiso y respeto que los ayuden a poder desenvolverse de una mejor forma en la sociedad; es más, la enseñanza de la EA no solo está vinculada con el desarrollo del área de Ciencia y Ambiente, sino también con las demás áreas curriculares, es decir, la transversalidad (Velásquez, 2009).

Del mismo modo, la transversalidad de la EA permite aplicar una amplia gama de actividades que desarrollen el sentido crítico, creatividad, rol activo y toma de decisiones frente a la problemática ambiental vivida; además, estas actividades pueden realizarse en los diversos contextos sociales como la escuela, que es uno de los principales escenarios, y la sociedad en general. Ante esto, Álvarez & Vega (2009) sostienen que las actividades que se deben aplicar en la EA se resume en seis fases, las cuales son a) selección de la problemática ambiental, b) formulación del problema, c) identificación de sus causas, d) identificación de las consecuencias, e) identificación de las condiciones a cambiar y, f) realización de acciones sostenibles, en otras palabras, cada actividad debe ser pensada y estructurada para permitir a los estudiantes poder

contextualizar, identificar y pensar soluciones que involucren un grado holístico en la que se puedan desarrollar aptitudes y habilidades como una persona ambientalista y preocupada por su entorno.

A continuación presentamos una tabla con información de actividades enfocadas a la EA que se podrían realizar con la intención de que los estudiantes construyan sus propios aprendizajes de una forma holística, tomando en cuenta lo desarrollado por (Álvarez & Vega, 2009; Rodríguez & García, 2009; Ruiz, 2010; Arias, 2016), se considera que las actividades más acordes para la enseñanza de la EA, bajo una mirada en la cual el estudiante aprenda mediante sus experiencias, deberían ser las siguientes actividades: a) basada en la experiencia, b) basada en la reflexión sobre el medio ambiente, c) basada en problemas, d) basada en juegos de simulación y e) basada en los tres saberes.

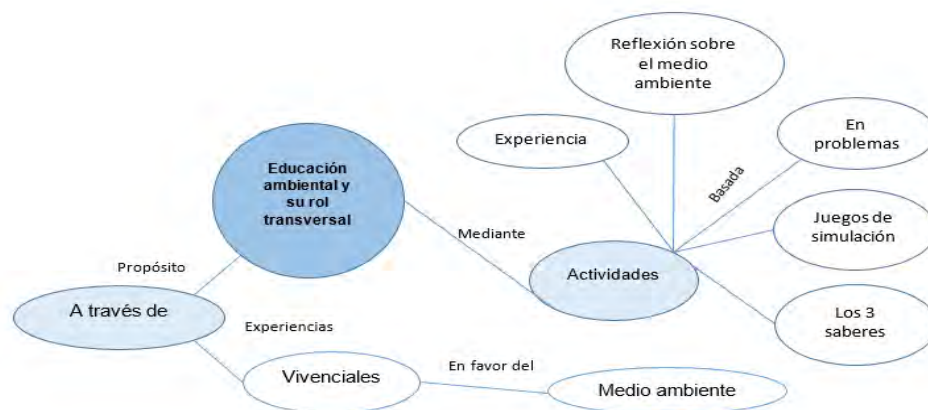
Tabla 7. Actividades de la Educación Ambiental y sus principales finalidades

Actividades	Finalidad
Basada en la experiencia	Los estudiantes se involucran, a partir de sus experiencias, al fomento de una cultura de protección hacia el medio ambiente.
Basada en la reflexión sobre el medio ambiente	Los estudiantes reflexionan acerca de las causas y consecuencias que está produciendo el cambio ambiental y que afecta directamente a todas las especies del planeta, con la finalidad de poder generar actitudes de cambio y desarrollo de una conciencia ambiental.
Basada en problemas	Los estudiantes construyan sus conocimientos a partir del desarrollo de problemas simulados que estén relacionados con los problemas ambiental existentes con la intención de que puedan lidiar en un futuro cercano con los reales problemas ambientales presentes en la sociedad.
Basada en juegos de simulación	Los estudiantes mediante los juegos de simulación puedan comprender mejor la alarmante situación de riesgo en la que se encuentran muchas especies en todo el planeta; es más, mediante este método los estudiantes podrán debatir y construir conjuntamente conocimientos que los ayudarán a poder tomar decisiones acertadas a favor del medio ambiente.
Basada en los tres saberes	Los estudiantes se comprometan al desarrollo sostenible del medio ambiente mediante los tres saberes, los cuales son el saber hacer, saber ser y saber actuar con la intención de poder crear una conciencia ambiental.

Fuente: Elaboración propia

Finalmente, consideramos que las actividades desarrolladas contribuyen al fomento de una educación transversal que responda a todas las necesidades de los estudiantes y de la sociedad en la que las actividades aplicadas en la EA deben incidir en el desarrollo del pensar, criticar y cuestionar mediante una serie de pasos; es decir, estas actividades empiezan reconociendo cuán complejo es la situación ambiental; tomar conciencia de esta situación problemática (con el fin de desplegar las actitudes ambientales en el alumno, compromiso, toma de decisión, análisis y meta-cognición) con el fin de identificar el rol, tanto individual como social, de las personas en la situación ambiental y la facultad de discernir entre diversas opciones soluciones (Vega y Álvarez, 2006).

Gráfico 4. El rol transversal de la Educación ambiental



Elaboración Propia

2.3. La importancia de la educación ambiental en la formación integral de los estudiantes

El abordar el desarrollo de una EA en los estudiantes de primaria bajo una mirada integral en la que se desarrollen todas las capacidades, destrezas, habilidades, entre otros, de los educandos, resulta esencial ya que mediante la formación integral se podrá generar en los estudiantes un pensamiento crítico y metacognitivo, una mirada de empatía hacia el otro, y sobre todo, se podrá formar a los estudiantes a modo que este pueda desenvolverse de una forma armónica y autónoma en la sociedad. Por ende, a continuación, se presentarán cuatro puntos, que consideramos esenciales, para el desarrollo de una EA que tiene como finalidad la formación integral de los estudiantes;

dichos puntos son los siguientes: desde el currículo, desde la escuela como espacio formador, desde los docentes y desde la comunidad.

En primer lugar, con respecto al currículo, consideramos que es importante el fomento de una EA que plantee la formación integral de los estudiantes con el fin del desarrollo de todas las habilidades y potencialidades de los estudiantes. Por ende, producto del desarrollo de la EA en la dinámica educativa, es fundamental que se base en un constructo teórico “abierto, flexible, compartido, diversificado y que favorezca diferentes opciones de formación” (Velásquez, 2009, p.37). Por este motivo, consideramos que mediante dichas características el currículo aplicado en las instituciones educativas podrá brindar aprendizajes necesarios que permitan a los estudiantes poder afrontar problemas propios de la vida.

Asimismo, la transversalidad implica que las materias educativas no deben ser desarrolladas únicamente en los espacios formales, sino también deben ser desarrolladas en los espacios cotidianos del estudiantes, barrio; además, la EA no debe estar limitada al área de ciencia y ambiente, sino debe estar relacionada a las diversas áreas curriculares, de modo que se fomenten valores y actitudes favorables hacia el medio ambiente con la única mirada de conservarla mediante la consagración de un currículo oficial, es decir, la EA no se limite a ser solo lineamientos, sino que configuren y se planteen dentro de un currículo con metodologías y actividades (Velásquez, 2009; Vega y Álvarez, 2006).

En segundo lugar, desde la escuela como espacio formador, esta representa el principal espacio formal en el cual el estudiante adquiere la mayor cantidad de conocimientos, debido a que pasa mayor tiempo en ella. Es más, la EA en relación con las escuelas y el currículo, deben articular la enseñanza tomando en cuenta los espacios ambientales presentes dentro del entorno del estudiante; es decir, los parques, las salidas de campo, entre otros, todo con el fin de que el estudiante pueda establecer relaciones directas, activas, dinámicas y armónicas con el medio ambiente, de modo que se puedan generar nuevas vivencias que acerquen más al estudiante con la naturaleza.

Del mismo modo, se sostiene que las escuelas deben partir desde las dimensiones conceptuales, procedimentales y actitudinales, ya que mediante estas se podrá obtener un óptimo desarrollo de las habilidades de los estudiantes, es decir, la escuela debe preparar al estudiante con habilidades que le permitan poder desenvolverse en los diferentes entornos de su vida (Naganoma, 2019; Rivarosa, 2004).

En tercer lugar, desde la mirada del docente, este representa un agente que va a propiciar un entorno de aula adecuado con el propósito de proponer diversas metodologías problematizadoras, un ejemplo de ello es el estudio de casos; asimismo, las actividades deben responder al interés del estudiante, es decir, partir desde las experiencias de estos. Frente a lo dicho, la postura que debe asumir el docente debe ser crítico, es decir, que problematice situaciones no favorables que ocurren en el medio y que establezca relación con sus alumnos a fin de que reformule las maneras de aprender de los estudiantes a partir de lo cognitivo, comunicativo y afectivo sin dejar de lado el desarrollo y fomento de valores y actitudes como el respeto, la tolerancia y la solidaridad (Muñoz, 1998; Antón, 1998; Rivera, 2016).

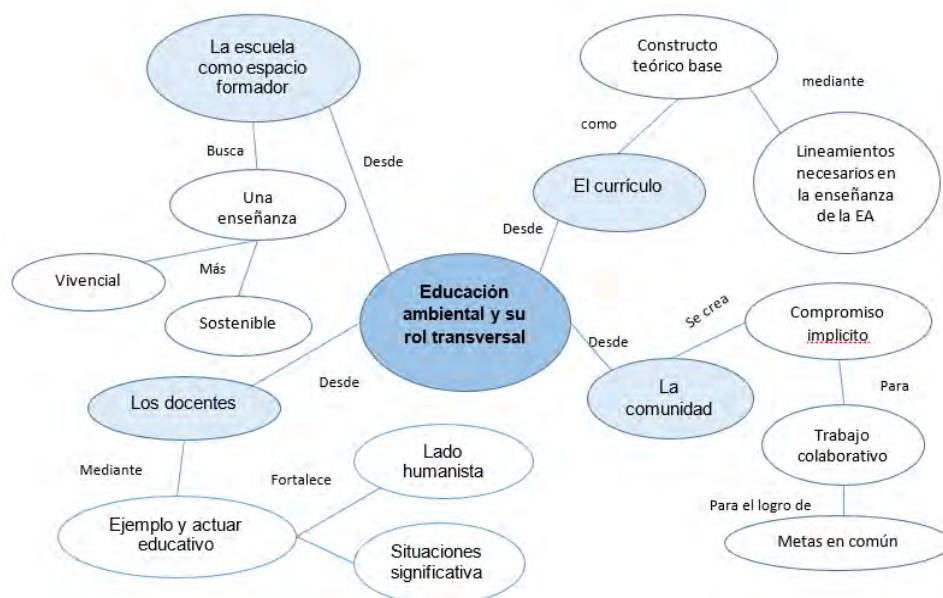
En cuarto lugar, desde la mirada de la comunidad, la EA no se limita a espacios formales, sino que se pone en práctica tanto dentro como fuera de los colegios. Por esta razón, el agente que asume este compromiso para la efectividad de la EA en los educandos es la comunidad y familia. Para ello, es fundamental que se forme íntegramente a los estudiantes, ya que serán ellos mismos quienes actúen en una sociedad común, que velen por propósitos y metas para la calidad de vida. Por consiguiente, la comunidad debe estar conformada por personas que en la dinámica de la vida cotidiana aprendan y crezcan en todas sus dimensiones posibles, en aras de formarse integralmente y autorrealizarse; por este motivo, es importante también incidir en el rol de la familia, ya que sin ella no se tendría una formación genuina y holística (Antón, 1998; Arias, 2016; Muñoz, 1998).

Asimismo, después de todo lo mencionado, consideramos que los cuatro puntos desarrollados presentan el mismo grado de importancia debido a que mediante la interacción de estos se podrá lograr la transversalidad de la EA, la cual incide en la formación holística de los educandos como propósito esencial, por lo que la confluencia de estos agentes y espacios permiten el desenvolvimiento de un bagaje de

conceptos, conocimientos, habilidades y formas de pensar que influyen en la construcción de la identidad ecológica que generará una conciencia ambiental amigable.

Finalmente, desde el currículo se podrá mantener un constructo teórico base que brinde los lineamientos necesarios en la enseñanza de EA para el desarrollo eficaz de la construcción holística del alumno, desde la escuela como espacio formador se podrá estructurar una enseñanza de conceptos relacionados a experiencias ambientales y sostenibles, desde los docentes se podrá concebir un agente que impulse mediante su ejemplo y actuar educativo, el fortalecimiento del lado humanista del estudiante mediante situaciones significativas y desde la comunidad se podrá crear un compromiso implícito del estudiante hacia su entorno con el objetivo de trabajar colaborativamente en el logro de metas en común.

Gráfico 5. La educación ambiental y su relación directa con la formación integral de los estudiantes



Elaboración Propia

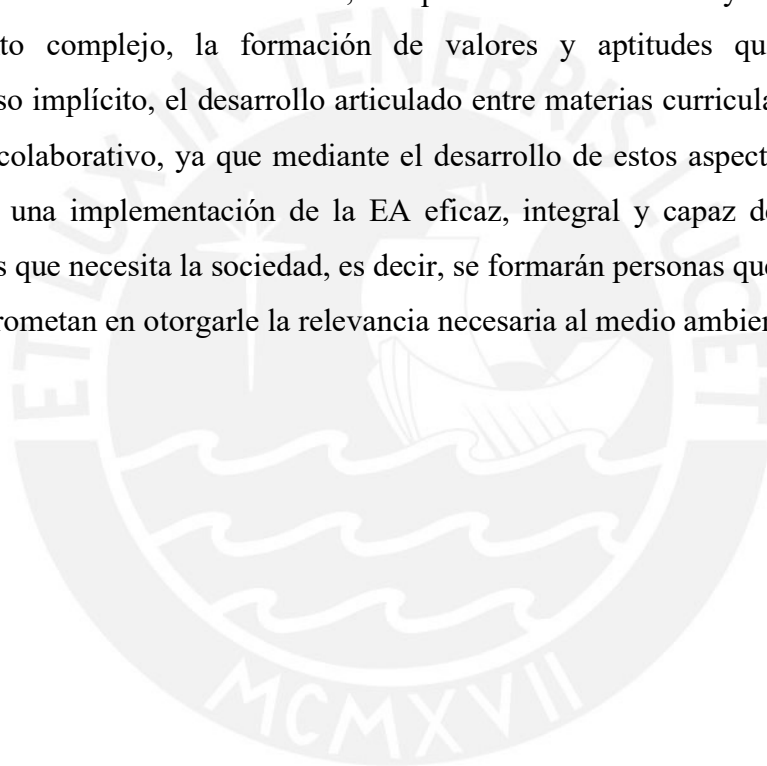
CONCLUSIONES

En primer lugar, consideramos que sí existe una influencia directa entre la Educación Ambiental y el ámbito educativo, debido a que las acciones o las actividades que se realicen en el aula, no deben estar únicamente enfocadas en temas ajenos a los estudiantes, sino que debe partir de los conocimientos previos y de las experiencias directas que haya tenido el estudiantes con la naturaleza, ya que de este modo, el estudiantes podrá cuestionarse acerca de las acciones que realiza y que afecta al medio ambiente, para que a partir de ello, pueda cambiar las malas acciones que realiza, por unas que sean amigables con el medio ambiente y que fomente su protección.

En segundo lugar, a partir de lo desarrollado, podemos aseverar la existencia de la relación directa entre la Educación Ambiental con la formación integral, puesto que la interdisciplinariedad que demanda la EA permite colocar al estudiante en un espacio donde va a constituir y hacer uso de distintas herramientas que ha formado a lo largo de sus años de escolaridad en espacios formales y no formales, como por ejemplo los diversos contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales. Por este motivo, la EA manifiesta una relación bidireccional con la formación holística del estudiante, ya que la currícula abierta que propone esta le dota de la oportunidad a que el estudiante trabajar y constituya factores y desempeños que son inherentes a él y que está aún por formar en pro de asegurar un compromiso activo con su entorno.

Asimismo, consideramos que la Educación Ambiental influye en la formación integral de los estudiantes de primaria, debido a que mediante dinámicas directas con el medio ambiente, se podrán ir generando lazos de amor y empatía hacia su medio, de este modo se podrá generar acciones a favor de la naturaleza, como por ejemplo, proyectos educativos que impulsen la construcción de una conciencia ambiental que sea eco-amigable con la naturaleza, la cual fomente o esté enfocada en disminuir el grado de impacto negativo que ha causado el hombre en la naturaleza.

Finalmente, consideramos que la EA cumple un rol trascendental en la formación holística de los estudiantes, esto parte desde la creación y formación de un pensamiento complejo, la formación de valores y aptitudes que generen un compromiso implícito, el desarrollo articulado entre materias curriculares y la EA; y el trabajo colaborativo, ya que mediante el desarrollo de estos aspectos se tendrá la certeza de una implementación de la EA eficaz, integral y capaz de formar a los ciudadanos que necesita la sociedad, es decir, se formarán personas que tomen acción y se comprometan en otorgarle la relevancia necesaria al medio ambiente.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilera, R., & da Rosa, M. (2018). La Educación Ambiental. *Desarrollo Local Sostenible*, (febrero). Recuperado de <https://www.eumed.net/rev/delos/31/roberto-aguilera.html>
- Aikens, K., McKenzie, M., & Vaughter, P. (2016). Environmental and sustainability education policy research: A systematic review of methodological and thematic trends. *Environmental Education Research*, 22(3), 333-359. Recovered from <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/13504622.2015.1135418?scroll=top&needAccess=true>
- Álvarez, O. (2004). Educación ambiental a partir de tres enfoques: comunitario, sistémico e interdisciplinario. *Revista iberoamericana de educación*, 35(1), 1-7. Recuperado de: <https://rieoei.org/RIE/article/view/2941/3858>
- Álvarez, P., & Vega-Marcote, P. (2009). Actitudes ambientales y conductas sostenibles. Implicaciones para la educación ambiental. *Revista de psicodidáctica*, 14, 25-38. Recuperado de: https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/19179/Vega_Marcote_2009_Actitudes_ambientales_%20conductas_sostenibles.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Argüelles, Á., & Medina, F. (2015). Enfoque interdisciplinar en las actividades experimentales de Química General para la carrera Ingeniería Mecánica. *Pedagogía Universitaria*, 19(4), 80-94. Recuperado de: http://cvi.mes.edu.cu/peduniv/index.php/peduniv/article/view/631/pdf_50
- Arias, B. (2016). El consumo responsable: Educar para la sostenibilidad ambiental. *Aibi revista de investigación, administración e ingeniería*, 29-34. Recuperado de <https://revistas.udes.edu.co/aibi/article/view/385>
- Avendaño, W. (2013). Un modelo pedagógico para la educación ambiental desde la perspectiva de la modificabilidad estructural cognitiva. *Revista Luna Azul*, (36), 110-133. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/3217/321728584009.pdf>
- Báez, J. (2016). La conciencia ambiental en España a principios del siglo XXI y el impacto de la crisis económica sobre la misma. *Papers: revista de sociología*, 101(3), 363-388. Recuperado de https://ddd.uab.cat/pub/papers/papers_a2016m7-9v101n3/papers_a2016m7-9v101n3p363.pdf
- Barcelo, V. (2018). Conciencia ambiental y comportamiento ecológico. Un análisis de la escala GEB (General Ecological Behavior) de Kaiser. *Revista internacional de sociología*, 60(33), 133-170. Recuperado de <http://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/article/view/733/1267>
- Belmira, Y. (2019). Estrategias metodológicas para el desarrollo del enfoque ambiental. Estudio de caso de un docente del área de ciencia, tecnología y ambiente de una institución educativa pública. [Tesis de Licenciatura]. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. Recuperado de

http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/13589/MA_RCELO_VELIZ ESTRATEGIAS METODOLOGICAS PARA EL DESARROLLO DEL ENFOQUE AMBIENTAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano (1972). Declaración de Estocolmo sobre el medio ambiente humano. Recuperado de <http://www.ordenjuridico.gob.mx/TratInt/Derechos%20Humanos/INST%2005.pdf>
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo (1992). Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Recuperado de: <https://www.un.org/spanish/esa/sustdev/documents/declaracionrio.htm>
- Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental Guadalajara (1997). Segundo Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental. Recuperado de: <http://www.minam.gob.pe/cidea7/documentos/Memoria-CIDEA2-Mexico-1997.pdf>
- Cortes, F. (2017). Variables influyentes en la conducta ambiental en alumnos de unidades educativas, región de Coquimbo-Chile. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 43(2), 27-46. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/estped/v43n2/art02.pdf>
- Díaz, W., Cipriano, P., & Alejandrino, L. (2016). Programa educativo “ecovida”, para mejorar la educación ambiental en los alumnos de cuarto grado de educación primaria de la iepe gran unidad escolar “José Faustino Sánchez Carrión”, de la ciudad de Trujillo, 2014. Recuperado de <http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/4033>
- Dirección Nacional de Educación Ambiental (2007). Directiva n° 014-2007-DINECA-AEA . “Directiva nacional de educación ambiental 2007”. Recuperado de http://www.minedu.gob.pe/normatividad/directivas/dir_014-2007-dineca-aea.pdf
- Dresner, M., Handelman, C., Braun, S., & Rollwagen-Bollens, G. (2015). Environmental identity, pro-environmental behaviors, and civic engagement of volunteer stewards in Portland area parks. *Environmental Education Research*, 21(7), 991-1010. Recovered from <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/13504622.2014.964188>
- Espejel, A., & Flores, A. (2017). Experiencias exitosas de educación ambiental en los jóvenes del bachillerato de Tlaxcala, México. *Revista Luna Azul*, (44). Recuperado de <http://www.eduso.net/res/winarcdoc.php?id=1056>
- Flores, M. (2017). Propuesta de un modelo de gestión de calidad para mejorar la educación ambiental de las instituciones educativas. *Horizonte empresarial*, 1-27. Recuperado de <http://revistas.uss.edu.pe/index.php/EMP/article/view/509>
- Frizzo, T., & de Moura Carvalho, I. (2018). Políticas públicas atuais no Brasil: o silêncio da educação ambiental Current public policies in Brazil: the silence of environmental education Políticas públicas actuales en Brasil: el silencio de la educación ambiental. *REMEA-Revista Eletrônica do Mestrado em Educação*

- Ambiental, (1), 115-127. Recuperado de <https://periodicos.furg.br/remea/article/view/8567>
- García, J. (2015). ¿Es posible una didáctica de la Educación Ambiental? Hacia un modelo didáctico basado en las perspectivas constructivista, compleja y crítica. *REMEA-Revista Eletrônica do Mestrado em Educação Ambiental*, (1), 4-30. Recuperado de <https://periodicos.furg.br/remea/article/view/4986>
- González, M., García, L., García, J., Travieso, Y., & Puldón, G. (2015). Propuesta de actividades con un enfoque interdisciplinario que favorezca la integración de las disciplinas de Ciencias Básicas. *Educación Médica Superior*, 29(3), 1-13. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21412015000300017&script=sci_arttext&tlng=pt
- Hernández, J., & Reinoso, I. (2018). La educación ambiental. *Caribeña de Ciencias Sociales*, (junio), 1-11. Recuperado de <https://www.eumed.net/rev/caribe/2018/06/educacion-ambiental-comunitario.html>
- Herrera, A. (2016). La formación integral: una apuesta de la educación superior. *Cuestiones de filosofía*, 1(18), 185-214.
- López, L., & Fredy, D. (2018). Gestión curricular en el uso de la estrategia mi pueblo, mi escuela para mejorar la conciencia ambiental de la Institución Educativa Pública N° 1840. Recuperado de http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/USIL/5369/3/2018_LIMAY_LOPEZ_DARLING.pdf
- Luff, P., Kanyal, M., Shehu, M., & Brewis, N. (2016). Educating the youngest citizens-possibilities for early childhood education and care, in England. *Journal for Critical Education Policy Studies (JCEPS)*, 197-219. Recovered from <http://www.jceps.com/wp-content/uploads/2016/12/14-3-9.pdf>
- Martínez, J., Tobón, S., & López, E. (2019). Currículo: un análisis desde un enfoque socioformativo. *IE Revista de investigación educativa de la REDIECH*, 10(18), 43-63. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/ierediech/v10n18/2448-8550-ierediech-10-18-43.pdf>
- Meinardi, E., González Urda, E., & Revel Chion, A. (1998). Teoría y práctica de la educación ambiental. Buenos Aires: Aique.
- Mendoza, M. (2018). Comunicación, educación y medio ambiente: escenarios históricos de relación. *Criterio Libre Jurídico*, 73-96. Recuperado de <http://revistasoj.s.unilibrecali.edu.co/index.php/rclj/article/view/645/806>
- Ministerio del Ambiente (2005). Ley general del ambiente. Ley N° 28611. Recuperado de <http://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2013/06/ley-general-del-ambiente.pdf>
- Montoya, J., & Marín, A. (2018). Educative disruption: integral system of formation for the research education. *Boletín Redipe*, 7(12), 186-200. Recovered from: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6728831>

- Muñoz, M. (1998). La Educación Ambiental y formación del profesorado. *Revista Iberoamericana de educación*, (16), 13-22. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1020277>
- Naganoma, A. (2019). “Amigo guardaparque”: Una propuesta de identidad, modelo de sesión de aprendizaje y componentes de un kit de materiales de educación ambiental para el Bosque de Protección Alto Mayo – San Martín, aplicando Design Thinking. [Tesis de Licenciatura]. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. Recuperado de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/browse?type=subject&value=Educaci%C3%B3n+ambiental--Estudio+y+ense%C3%B1anza+%28Primaria%29>
- Parker, L. (2017). Religious Environmental Education? The New School Curriculum in Indonesia. *Environmental Education Research*, 23(9), 1249-1272. Recovered from: <https://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/13504622.2016.1150425?needAccess=true>
- Peña, L. (2010). Proyecto de Indagación. *Facultad de Psicología.[En línea]*. Recuperado de: https://www.javeriana.edu.co/prin/sites/default/files/La_revision_bibliografica_mayo_2010.pdf
- Plan Nacional de Educación Ambiental (2016). Aprueban Plan Nacional de Educación Ambiental 2017 - 2022. Decreto supremo N° 016-2016-MINEDU. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/planea/pdf/ds-n-016-2016-minedu.pdf>
- Polo, J. (2013). El Estado y la educación Ambiental Comunitaria en el Perú. *Acta Médica Peruana*, 30(4), 141-147. Recuperado de <http://www.scielo.org.pe/pdf/amp/v30n4/a17v30n4.pdf>
- Reyes, E. (2016). Educación ambiental popular para el manejo sustentable de recursos naturales en una localidad rural del subtrópico mexicano. *Sociedade & Natureza*, 28(1), 39-54. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3213/321347427004.pdf>
- Rivarosa, A., García, E., & Moroni, C. (2004). Los proyectos escolares en Educación Ambiental: su potencial educativo y transformador. *Revista de Educación en Biología*, 7(2), 16-22. Recuperado de: <http://files.educacion-infantil-y-tecnologias.webnode.es/200000024-536e254694/Los%20proyectos%20escolares%20en%20Educaci%C3%B3n%20ambiental%20su%20potencial%20educativo%20y%20transformador.pdf>
- Rivera, D. (2016). Los estilos de aprendizaje en la formación integral de los estudiantes. *Revista Boletín Redipe*, 5(4), 109-114. Recuperado de <http://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/105>
- Rivera, N. (2017). Impacto del enfoque sistémico del proceso docente en el desarrollo de la personalidad competente. *Edumecentro*, 9(2), 207-214. Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/edu/v9n2/edu15217.pdf>

- Rodríguez, F., & García, J. (2009). El activismo que no cesa. Obstáculos para incorporar la metodología didáctica basada en la investigación del alumno a la práctica de la Educación Ambiental. *Revista Investigación en la Escuela*, 67, 23-36. Recuperado de: https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/60787/R-67_2.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ruiz, C. (2010). “Taller: El reciclaje en el aula de apoyo a la integración”. *Innovación y experiencias educativas*, 30, 1-8. Recuperado de https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_34/CELIA%20M_RUIZ_2.pdf
- Sánchez, M. (2017). La acción tutorial como experiencia educativa para la formación integral de los estudiantes de Medicina. *Actualidades Investigativas en Educación*, 17(3), 1-24. Recuperado de <https://www.scielo.sa.cr/pdf/aie/v17n3/1409-4703-aie-17-03-00565.pdf>
- Sánchez, V. (2017). Imaginarios ambientales y de educación ambiental de los estudiantes y docentes de la Institución Educativa Agrotécnico Mixto, municipio de Belén de los Andaquíes (Caquetá). *Educación y Humanismo*, 19(32), 126–144. Recuperado de <https://doi-org.ezproxybib.pucp.edu.pe/10.17081/eduhum.19.32.253>
- Santos, S., & da Paixão Sousa, R. (2018). Educação ambiental nas escolas rurais: contribuições das pesquisas científicas no Brasil. *REMEA-Revista Eletrônica do Mestrado em Educação Ambiental*, 35(2), 105-124. Recuperado de <https://periodicos.furg.br/remea/article/view/7676>
- Sauvé, L. (1999). La educación ambiental entre la modernidad y la posmodernidad: en busca de un marco educativo de referencia integrador. *Tópicos*, 1(2), 7-27. Recuperado de http://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_1/5/2.Sauve.pdf
- Segredo, A., García, A., López, P., León, P., & Perdomo, I. (2015). Enfoque sistémico del clima organizacional y su aplicación en salud pública. *Revista Cubana de Salud Pública*, 41(1), 115-129. Recuperado de <https://www.medigraphic.com/pdfs/revcubsalpub/csp-2015/csp151j.pdf>
- Seminario internacional de la educación ambiental (1975). Carta de Belgrado. Recuperado de: <https://jmarcano.com/educa/docs/belgrado.html>
- Serrano, E., Morales, M., & Chaves, M. (2016). Educación Ambiental en Costa Rica: tendencias evolutivas, perspectivas y desafíos. *Biocenosis*, 18, 1-25. Recuperado de <https://investiga.uned.ac.cr/revistas/index.php/biocenosis/article/view/1382/1451>
- Simonová, P & Cincera, J (2016). Do Environmental Education School Coordinators Have a Mission? Discourse and Communication for Sustainable Education. 1

- (7), 23-36. Recovered from: https://eric.ed.gov/?q=+environmental+education&ffl=dtYSince_2015&pg=5&id=EJ1121152
- Smith, W. (2019). The role of environment clubs in promoting ecocentrism in secondary schools: student identity and relationship to the earth. *The Journal of Environmental Education*, 50(1), 52-71. Recovered from: <https://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/00958964.2018.1499603?needAccess=true>
- Solís, G. (2017). La educación ambiental y la cultura de sustentabilidad de dos escuelas preparatorias. *Educación y ciencia*, 5(46), 19-32. Recuperado de http://www.educacionyciencia.org/index.php/educacionyciencia/article/view/335/pdf_49
- Stepanov, A., Fedorov, V., Vorobyeva, J., Marakulina, U., & Ovchinnikov, V. (2016). Global Design as the Integral Person Formation Strategy. *International Journal of Environmental and Science Education*, 11(16), 8930-8941. Recovered from: <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1118618.pdf>
- Suárez, P., & Marcote, P. (2016). Formación inicial del profesorado en Educación Ambiental¿para qué?¿ cómo hacerla? Presentación de una estrategia metodológica. *Biocenosis*, 18, 115-128. Recuperado de <https://investiga.uned.ac.cr/revistas/index.php/biocenosis/article/viewFile/1389/1458>
- Suárez, N., Martínez, A., & Lara, D. (2018). Interdisciplinariedad y proyectos integradores: un desafío para la universidad ecuatoriana. *Perspectiva Educativa*, 57(3), 54-78. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/perseduc/v57n3/0718-9729-perseduc-57-03-00054.pdf>
- Sutphen, M. (2015). What is formation? A conceptual discussion. *Higher Education Research & Development*, 34(2), 411-419. Recovered from https://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/07294360.2014.956690?casa_token=aFB-eC4N-FQAAAAA:2TIOjB1fZpGerxAnnrei-tZpYyI2BtgvkOPA3OHAXDbLD0xA441QI25_K41AQyoyR0VTpebXgSczCJU
- Tobón, S. (2010). Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Sergio_Tobon4/publication/319310793_Formacion_integral_y_competencias_Pensamiento_complejo_curriculo_didactica_y_evaluacion/links/59a2edd9a6fdcc1a315f565d/Formacion-integral-y-competencias-Pensamiento-complejo-curriculo-didactica-y-evaluacion.pdf
- Torquati, J., Leeper-Miller, J., Hamel, E., Hong, S., Sarver, s. & Rupiper, M. (2017). “I Have a Hippopotamus!”: Preparing Effective Early Childhood Environmental Educators, *The New Educator*, 13(3), 207-233. Recovered from: <https://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/1547688X.2017.1331095?needAccess=true>

- Tovar-Gálvez, J. (2017). Pedagogía ambiental y didáctica ambiental: tendencias en la educación superior. *Revista Brasileira de Educação*, 22(69), 1-21. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/275/27553036011.pdf>
- UNESCO (1978). Conferencia intergubernamental sobre educación ambiental “Tbilisi” (1977). Recuperado de: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000032763_spa
- Vargas, K. (2010). Análisis del modelo de enfoque e implementación de la política educativa relacionada a la educación ambiental en el Perú. [Tesis de Licenciatura]. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. Recuperado de http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/5332/VARGAS_RUESTA_KELLY_ANALISIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Vega, P. y Álvarez, P. (2006). Fondement et étude d'une stratégie méthodologique visant une éducation orientée vers la durabilité. *Vertigo: la revue en sciences de l'environnement*, 7(3), 1-17. Rétabli: <https://journals.openedition.org/vertigo/2669#quotation>
- Vilanova, J. (2012). Revisión bibliográfica del tema de estudio de un proyecto de investigación. *Radiología*, 54(2), 108-114. Recuperado de: <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S003383381100218>
- Walker, C. (2019). Environment and children's everyday lives in India and England: Exploring children's situated perspectives on global-local environmental concerns. In *Global Childhoods beyond the North-South Divide*, 207-229. Palgrave Macmillan, Cham. Recovered from https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-3-319-95543-8_11
- Wongpaibool, D., Rawang, W., Supamongpichate, R. & Pichayapibool, P. (2016). A Process of Environmental Education Communication through Community Cultural Activity Area. *International Journal of Environmental and Science Education*, 11(12), 5687-5697. Recovered from: <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1115676.pdf>
- Zeballos, M. (2005). Impacto de un proyecto de educación ambiental en estudiantes de un colegio en una zona marginal de Lima [Tesis de Licenciatura]. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima. Recuperado de http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/70/ZEBALLOS_VELARDE_MAUROICIO_IMPACTO_PROYECTO_EDUCACION.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ANEXOS

Anexo 1

Tabla 1. Investigaciones de la educación ambiental en el sector educativo a nivel de Europa y Oceanía

Fuente	País	Aporte
Espejel, A., & Flores, A. (2017). Experiencias exitosas de educación ambiental en los jóvenes del bachillerato de Tlaxcala, México.	España	La educación ambiental debe promover una acción que inspire una nueva ética, con la intención de facilitar el intercambio de actitudes entre el hombre y la naturaleza que promuevan conductas y acciones a favor del medio ambiente (Espejel, 2017).
García, J. E. (2015). ¿ Es posible una didáctica de la Educación Ambiental? Hacia un modelo didáctico basado en las perspectivas constructivista, compleja y crítica.	Europa	La Educación Ambiental debe propiciar un cambio radical del pensamiento y la conducta de las persona, es decir, se trata de prepararlas para que puedan lidiar con los problemas socioambientales presentes. Asimismo, la EA trata de generar un mundo mejor para todas las personas haciendo que la relación humana con el medio ambiente sea respetuosa (García, 2015).
Wongpaibool, D., Rawang, W., Supamongpichate, R. & Pichayapibool, P. (2016). A Process of Environmental Education Communication through Community Cultural Activity Area.	Tailandia	El proceso de EA puede ser enseñada a través de actividades comunitarias tales como observar la vida silvestre de las especies en sus hábitat naturales, esto genera en los estudiantes una conexión directa con el medio ambiente, lo cual contribuye a generar conciencia de cuidado ambiental (Wongpaibool, 2016)
Simonová, P & Cincera, J (2016). Do Environmental Education School Coordinators Have a Mission?	Alemania	La EA permite desarrollar una interpretación más compleja del medio ambiente. Además, permite empoderar a los estudiantes a trabajar por un futuro sostenible y empático con el medio ambiente (Simonová, 2016)
Barcelo, V. C. (2018). Conciencia ambiental y comportamiento ecológico. Un análisis de la escala GEB (General Ecological Behavior) de Kaiser. <i>Revista internacional de sociología</i> , 60(33), 133-170.	Suiza	Si las barreras para un comportamiento ecológico son muy altas, de poco servirá que los individuos tengan una elevada conciencia ambiental, ni buenas intenciones para superar dichas barreras, ni pensar en verse recompensados por el reconocimiento social (Franzen, 1998). Esto significa que la incoherencia entre actitud ambiental y comportamiento ecológico será mayor cuanto mayor sea la importancia de los factores contextuales (Barcelo, 2018).

<p>Parker, L. (2017). Religious Environmental Education? The New School Curriculum in Indonesia. <i>Environmental Education Research</i>, 23(9), 1249-1272.</p>	<p>Indonesia</p>	<p>La aplicación de la EA representa un factor vital por implementar en el nuevo currículo educativo, debido que hace falta una educación que alerte a los estudiantes sobre la responsabilidad humana por la destrucción del ambiente. Más, se debe ligar este aspecto de la EA con la religión y así generar un verdadero cambio en la postura ante la crisis ambiental en la realidad educativa y social de Indonesia (Parker, 2017).</p>
<p>Smith, W. (2019). The role of environment clubs in promoting ecocentrism in secondary schools: student identity and relationship to the earth. <i>The Journal of Environmental Education</i>, 50(1), 52-71.</p>	<p>Australia</p>	<p>La orientación hacia el ecocentrismo prima con relación al antropocentrismo en estudiantes de escuela básica regular. Chan (1996) apoya la idea sosteniendo que la actitud de los estudiantes es muy fuerte con relación a la naturaleza y vida silvestre. Por lo cual, se sugiere que las discusiones sobre antropocentrismo y el ecocentrismo podría ser beneficioso para EA y para toda la comunidad de escuelas sostenibles. los estudios también apoyan el argumento de que los estudiantes pueden conectarse con la naturaleza con más efectividad que sólo adoptar una visión antropocentrista. Y, para afianzar este lado en los estudiantes es necesario capacitarlos para que actúen sobre la base de los problemas ambientales (Smith, 2019).</p>
<p>Báez, J. E. (2016). La conciencia ambiental en España a principios del siglo XXI y el impacto de la crisis económica sobre la misma. <i>Papers: revista de sociología</i>, 101(3), 0363-388.</p>	<p>España</p>	<p>La conciencia ambiental es vista desde dimensiones que se aportan unos a los otros. Un ejemplo de ello es la preocupación que presentan los españoles por el medio ambiente («dimensión afectiva»). Sin embargo, la dimensión activa individual ha aumentado, y es que, «las actitudes hacia el medio ambiente están cambiando, no solo a causa de los procesos de modernización y postmodernización sino también como consecuencia de que el centro social ha tomado conciencia de la grave amenaza que el propio ser humano ha creado para la supervivencia de la vida sobre la Tierra» (Báez, 2016).</p>

Elaboración propia

Anexo 2

Tabla 2. Investigaciones de la educación ambiental en el sector educativo a nivel de Latinoamérica

Fuente	País	Aporte en relación a Latinoamérica
Cortes, F. (2017). Variables influyentes en la conducta ambiental en alumnos de unidades educativas, región de Coquimbo-Chile.	Chile	Los conocimientos que poseen los estudiantes acerca del medio ambiente permite que estos tengan mayor cuidado por la naturaleza; sin embargo, dichos conocimientos no son únicamente adquiridos en las instituciones, sino también en las relaciones sociales que entablan con sus pares. Es más, los hábitos que reproducen son usualmente conductas aprendidas en el hogar, por lo que es necesario no solo educar a los estudiantes, mediante una conciencia ambiental, sino también a los padres y la sociedad (Cortes, 2017).
Sánchez, V. (2017). Imaginarios ambientales y de educación ambiental de los estudiantes y docentes de la Institución Educativa Agrotécnico Mixto, municipio de Belén de los Andaquíes (Caquetá).	Colombia	“La huerta escolar es concebida como una herramienta de aprendizaje y conocimiento técnico, más no como una estrategia pedagógica que permita la integración de las diferentes áreas ni la vinculación de padres de familia, docentes y estudiantes. En adelante, esta deberá ser vista como un mecanismo dinamizador del conocimiento, el desarrollo de habilidades y la generación de conciencias sobre la producción agroecológica” (Sánchez, 2017, p. 140).
Solís, G. (2017). La educación ambiental y la cultura de sustentabilidad de dos escuelas preparatorias.	Venezuela	La EA debe adecuarse a los nuevos paradigmas pedagógicos de manera que los conocimientos adquiridos se transformen en conductas permanentes, es decir, el alumno debe conocer conceptos ecológicos, de protección del medio ambiente y cómo los efectos del hombre están afectando la dinámica del medio ambiente. Del mismo modo, se debe de aprender a desarrollar acciones y a implementar estrategias que contribuyan a resolver las diversas problemáticas que impactan al ambiente. Es por ello que es importante la participación activa en proyectos de comunicación, consumo responsable, prevención y solución de los problemas ambientales que pudieran identificar en su entorno local (Solís, 2017).
Tovar-Gálvez, J. C. (2017). Pedagogía ambiental y didáctica ambiental: tendencias en la educación superior.	Brasil	La educación ambiental busca que los estudiantes aprendan y protejan al medio ambiente mediante las experiencias que estos mantengan con la naturaleza. Del mismo modo, la enseñanza está siendo asumida, en mayor medida, desde la integración e intercambio de saberes, para transformar la realidad (Tovar-Gálvez, 2017).

<p>Reyes, E. (2016). Educación ambiental popular para el manejo sustentable de recursos naturales en una localidad rural del subtrópico mexicano.</p>	<p>México</p>	<p>La EA contribuye a la formación de valores como la tolerancia, respeto, democracia, capacidad crítica y responsabilidad. Además, permite el diálogo y la reflexión que llevan al desarrollo de conciencia crítica de los estudiantes, también, permite el desarrollo de un sentido de pertenencia, con el fin de que las personas sean protagonistas de los problemas y soluciones de sus propias comunidades (Reyes, 2016).</p>
<p>Mendoza, M. E. B. (2018). Comunicación, educación y medio ambiente: escenarios históricos de relación.</p>	<p>Bolivia</p>	<p>La EA busca generar una conciencia ambiental, en la que el medio ambiente se visualice como sinónimo de recursos naturales, y la comunicación y educación como herramientas para estar informado de las bondades, opciones de integración, participación y para lograr los conocimientos y habilidades para ser parte del desarrollo (Mendoza, 2018).</p>
<p>Serrano, E. G., Morales, M. R., & Chaves, M. E. Z. (2016). Educación Ambiental en Costa Rica: tendencias evolutivas, perspectivas y desafíos.</p>	<p>Costa Rica</p>	<p>La EA debe desarrollar un programa nacional de investigación y experimentación en el campo de la educación formal, que permita orientar y fortalecer la educación relativa al ambiente en el país. Asimismo, se debe establecer y coordinar un labor sea la revisión, el análisis y la evaluación de los currículos vigentes y establecer estrategias que guíen la reestructuración curricular, de modo que permita incluir la dimensión ambiental en los planes y programas existentes (Serrano, 2016).</p>
<p>Espejel, A., & Flores Hernández, A. (2017). Experiencias exitosas de educación ambiental en los jóvenes del bachillerato de Tlaxcala, México.</p>	<p>México</p>	<p>La EA requiere de momentos de reflexión y discusión sobre los problemas ambientales y su mitigación con actitudes prácticas, eficaces y exitosas. Además, se busca que los estudiantes asuman un compromiso ambiental para conducirse con responsabilidad y actitud crítica ante el deterioro de su entorno. Del mismo modo, la EA busca que los estudiantes no sólo aprenden a valorar, sino que se preparan y capacitan para la acción ambiental (Espejel, 2017).</p>

Elaboración propia

Anexo 3

Tabla 3. Investigaciones de la educación ambiental en el sector educativo a nivel nacional-Perú

Fuente	Aportes en relación al Perú
<p>Vargas, K. (2010). Análisis del modelo de enfoque e implementación de la política educativa relacionada a la educación ambiental en el Perú.</p>	<p>Los temas ambientales deben de estar relacionados en los tres niveles de la educación básica regular, en otras palabras, se debe fomentar proyectos educativos e incluirse en el Proyecto Curricular Institucional (PCI). Es más, se debe empezar a trabajar el tema de educación ambiental desde las edades más tempranas (inicial) con la intención de ir generando conciencia ambiental desde los primeros años de vida; es por ello que es importante tener en claro la función de la educación ambiental y la relación que se mantiene con los seres humanos (Vargas, 2010).</p>
<p>Zeballos, M. (2005). Impacto de un proyecto de educación ambiental en estudiantes de un colegio en una zona marginal de Lima.</p>	<p>La implementación de áreas verdes y jardines en las instituciones educativas permiten que los estudiantes se conecten con la naturaleza y se incrementen los valores como la alegría, la paz y la confianza. Del mismo modo, la educación ambiental ha logrado un impacto positivo y consistente en los niños, pues ha generado aprecio por las plantas y las áreas verdes situadas en la institución educativa. Es más, la implementación de áreas verdes en los barrios es una buena opción para generar conciencia ambiental pues es en este lugar donde interactúa con sus familiares (Zeballos, 2005).</p>
<p>Belmira, Y. (2019). Estrategias metodológicas para el desarrollo del enfoque ambiental. Estudio de caso de un docente del área de ciencia, tecnología y ambiente de una institución educativa pública.</p>	<p>El enfoque ambiental tiene la finalidad de lograr que los estudiantes puedan desarrollar un pensamiento reflexivo y responsable en torno al ambiente. Del mismo modo, la enseñanza de la educación ambiental no solo se centra en las estrategias que aplique la docente y la labor que realiza, sino también en la relación de correspondencia que exista entre las estrategias que aplica con los estudiantes (Belmira, 2019).</p>
<p>Naganoma, A. (2019). “Amigo guardaparque”: Una propuesta de identidad, modelo de sesión de aprendizaje y componentes de un kit de materiales de educación ambiental para el Bosque de Protección Alto Mayo – San Martín, aplicando Design Thinking.</p>	<p>La enseñanza de la educación ambiental en espacios naturales mediante el juego permite que los estudiantes puedan entablar una relación directa con la naturaleza, es decir, el juego como medio de aprendizaje en espacios abiertos no solo permite la socialización de los estudiantes, sino también, pone en práctica habilidades tales como la negociación, el respeto, el diálogo y el liderazgo. Es más, la naturaleza ofrece múltiples beneficios, siendo uno de ellos el mantener un afecto directo con su entorno, por lo que el mantener un contacto directo con la naturaleza genera beneficios en el desenvolvimiento académicos de los estudiantes, esto es posible debido a que les permite poder autorregularse, mantener una concentración sostenida, disminuir la ansiedad y poder adaptarse en una</p>

	sociedad caracterizadas por el constante cambio (Naganoma, 2019).
Polo, J. C. (2013). El Estado y la educación Ambiental Comunitaria en el Perú.	La EA está orientada mayormente a la conservación de los RRNN renovables y no renovables. Además, busca fomentar la conservación del medio ambiente mediante la transmisión de mensajes ambientales (Polo, 2013).
Flores, M. C. M. F. M. (2017). Propuesta de un modelo de gestión de calidad para mejorar la educación ambiental de las instituciones educativas.	El resultado Global de la Educación ambiental se puede concluir que el 57% de las docentes de las instituciones educativas iniciales del distrito de Ferreñafe poseen un bajo nivel de educación ambiental, el 42% un nivel medio y sólo el 1% de docentes tienen un alto nivel de educación ambiental (Flores, 2017).
López, L., & Fredy, D. (2018). Gestión curricular en el uso de la estrategia mi pueblo, mi escuela para mejorar la conciencia ambiental de la Institución	La EA busca la aplicación de estrategias basadas en el método de indagación que permite movilizar el enfoque por competencias a través de las capacidades de Indagación y experimentación logrando así un aprendizaje significativo que conlleva a la mejorar de los aprendizajes de los niños y niñas (López, 2018).
Díaz, W. K., Cipriano, P., & Alejandrino, L. (2016). Programa educativo "ecovida", para mejorar la educación ambiental en los alumnos de cuarto grado de educación primaria de la I.E.P. gran unidad escolar "José Faustino Sánchez Carrión", de la ciudad de Trujillo, 2014.	Luego de los resultados, se evidencia que el programa educativo ECOVIDA mejora el nivel de EA de los alumnos de 4to grado de primaria, puesto que los alumnos comprendieron mejor el concepto de EA y como repercute las acciones inconscientes que se toman en la dinámica de vida de las personas y el cuidado del medio ambiente (Díaz, 2016).

Elaboración propia

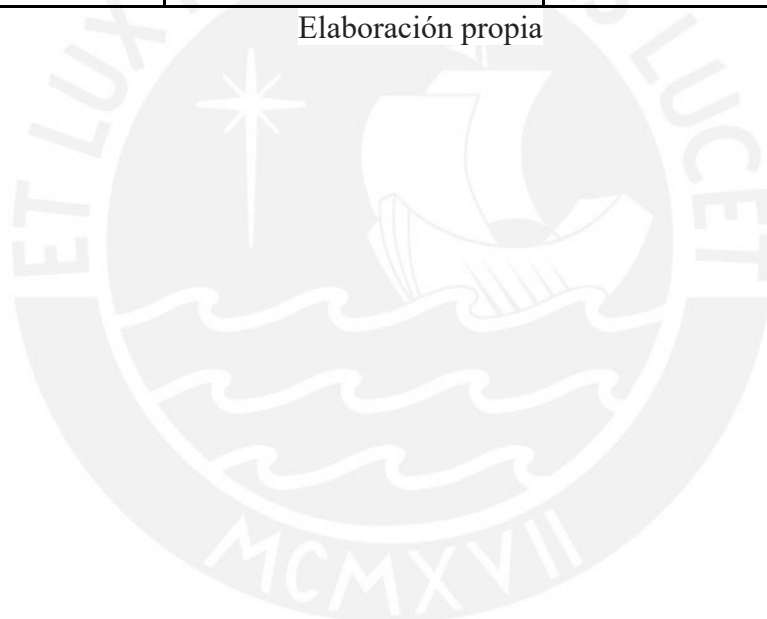
Anexo 4

Tabla 4. Documentos normativos de la mirada y educación ambientales en el sector educativo en Europa

Fuente	Aporte desde el plano ambiental en relación con Europa	Aportes desde el plano educativo en relación con Europa
<p>Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano (1972). Declaración de Estocolmo sobre el medio ambiente humano.</p>	<p>La protección y mejoramiento del medio ambiente humano es una cuestión fundamental que afecta al bienestar de los pueblos y al desarrollo económico del mundo entero, un deseo urgente de los pueblos de todo el mundo y un deber de todos los gobiernos. Por esto, se debe orientar los actos del mundo para atender las consecuencias que trae consigo los problemas ambientales y transformar el mundo que nos rodea por uno con una visión más humana y ambiental.</p>	<p>Es indispensable una labor de educación en cuestiones ambientales, dirigida tanto a las generaciones jóvenes como a los adultos y que preste la debida atención al sector de población menos privilegiado, para ensanchar las bases de una opinión pública bien informada, y de una conducta de los individuos, de las empresas y de las colectividades inspirada en el sentido de su responsabilidad en cuanto a la protección y mejoramiento del medio ambiente en toda su dimensión humana. Es también esencial que los medios de comunicación de masas eviten contribuir al deterioro del medio ambiente humano y difundan, por el contrario, información de carácter educativo sobre la necesidad de protegerlo y mejorarlo, a fin de que el hombre pueda desarrollarse en todos los aspectos.</p>
<p>Seminario internacional de la educación ambiental Belgrado (Yugoslavia, 1975)</p>	<p>Considerar el medio ambiente en su totalidad, es decir, el medio natural y el producido por el hombre. Para constituir un proceso continuo y permanente, en todos los niveles y las modalidades educativas. Así como aplicar un enfoque inter histórico, con un punto de vista mundial, atendiendo las diferencias regionales y considerando todo desarrollo y crecimiento en una</p>	<p>Se concibe a la educación ambiental como herramienta que contribuya a la formación de una nueva ética universal, que reconozca las relaciones del hombre con el hombre y con la naturaleza, la necesidad de transformaciones en las políticas nacionales, hacia una repartición equitativa de las reservas mundiales y la satisfacción de las necesidades de todos los países.</p>

	perspectiva ambiental.	
<p>Conferencia intergubernamental sobre educación ambiental “Tbilisi” (URSS 1977)</p>	<p>Se sostuvo la necesidad por modificar las actitudes, proporcionando nuevos conocimientos para promover la participación y práctica comunitaria en la búsqueda de soluciones frente a la problemática ambiental.</p>	<p>Incorporación de la educación ambiental a los sistemas de educación, estrategias, modalidades y la cooperación internacional en materia de educación ambiental. Además, se planteó una educación ambiental diferente a la educación tradicional, basada en una pedagogía de la acción y para la acción, articulaciones económicas políticas y ecológicas de la sociedad y a la necesidad de considerar al medio ambiente en su totalidad.</p>

Elaboración propia



Anexo 5

Tabla 5. Documentos normativos de la mirada y educación ambientales en el sector educativo en Latinoamérica

Fuente	Aporte desde el plano ambiental en relación con Latinoamérica	Aportes desde el plano educativo en relación con Latinoamérica
<p>Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo Río de Janeiro (Brasil 1992)</p>	<p>Con respecto a la crisis ambiental, el Tratado identifica como inherentes a ella, la destrucción de los valores humanos, la alineación y la no participación ciudadana en la construcción de su futuro. De entre las alternativas, el documento plantea la necesidad de abolir los actuales programas de desarrollo que mantienen el modelo de crecimiento económico vigente.</p>	<p>Dentro de los principios acordados en esta Conferencia, se establece la educación como un derecho de todos, basada en un pensamiento crítico e innovador, con una perspectiva holística y dirigida a tratar las causas de las cuestiones globales críticas y la promoción de cambios democráticos.</p> <p>Además, se buscó demostrar una vez más que la Educación Ambiental es un proceso de aprendizaje permanente y que debe ser trabajada en todos los ámbitos de cada país.</p>
<p>Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental Guadalajara (México 1992)</p>	<p>Se considera como ejes fundamentales la participación de la comunidad y la organización social como bases sólidas para la transformación global que garantice una mejor calidad de vida en todas las dimensiones de la realidad.</p>	<p>Se alega que la educación ambiental es eminentemente política y un instrumento esencial para alcanzar una sociedad sustentable en lo ambiental y justa en lo social, ahora no solo se refiere a la cuestión ecológica, sino que tiene que incorporar las múltiples dimensiones de la realidad, por tanto contribuye a la resignificación de conceptos básicos.</p>

Elaboración propia

Anexo 6

Tabla 6. Documentos normativos de la mirada y educación ambientales en el sector educativo en Perú

Fuente	Aportes desde el plano ambiental en relación con Perú	Aportes desde el plano educativo en relación con Perú
<p>Dirección Nacional de Educación Ambiental (2007). DIRECTIVA N° 014-2007-DINECA-AEA. "DIRECTIVA NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL 2007".</p>	<p>Persigue una visión ambiental y sostenible del territorio peruano; así como asegurar y fortalecer la práctica y hechos ambientales de la población por medio de reglas y proyectos que ayuden el logro de un rumbo ambientalista y la formación de la conciencia ambiental.</p>	<p>Orientar el desarrollo de actividades en las instituciones educativas del sistema educativo que contribuyen a promover el desarrollo de capacidades, la formación de la conciencia ambiental y la educación para el desarrollo sostenible en la Educación Básica, la Educación Técnico-Productiva y la Educación Superior no universitaria, en el marco de lo previsto en los Diseños Curriculares y las normas vigentes.</p>
<p>Ministerio del Ambiente (2005). Ley general del ambiente. Ley N° 28611.</p>	<p>Se remarca que toda persona tiene el derecho a participar responsablemente en los procesos de toma de decisiones, así como en la definición y aplicación de las políticas y medidas relativas al ambiente y sus componentes, que se adopten en cada uno de los niveles de gobierno. El Estado concierta con la sociedad civil las decisiones y acciones de la gestión ambiental.</p>	<p>La educación ambiental se convierte en un proceso educativo integral, que se da en toda la vida del individuo, y que busca generar en éste los conocimientos, las actitudes, los valores y las prácticas, necesarios para desarrollar sus actividades en forma ambientalmente adecuada, con miras a contribuir al desarrollo sostenible del país.</p>

<p>Plan Nacional de Educación Ambiental (2016). Aprueban Plan Nacional de Educación Ambiental 2017 - 2022. DECRETO SUPREMO N° 016-2016-MINEDU.</p>	<p>Promover una educación y cultura ambiental que permita formar ciudadanos y ciudadanas ambientalmente responsables que contribuyan al desarrollo sostenible y a hacer frente al cambio climático a nivel local, regional y nacional.</p>	<p>-El Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021 Surge la estrategia de aplicación del enfoque ambiental “Instituciones educativas para el desarrollo sostenible”, cuyo resultado es desarrollar procesos de educación ambiental orientados a construir una cultura ambiental.</p> <p>-Política Nacional de Educación Ambiental: Instrumento para desarrollar la educación, cultural y ciudadanía ambiental nacional, orientada a la formación de una sociedad peruana competitiva, sostenible e inclusiva.</p>
--	--	--

Elaboración propia

